

- *Calidad médica solidaria.*
- *Más servicios, más beneficios,
todos los días.*
- *La elección más inteligente,
para su cobertura médica.*



**FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO 2019 LES DESEA AGECC**

De regalo: un pesebre troquelado



Sumario

2. Sumario

3. Editorial

4. Memoria y Balance 2017-2018

6. Avance de Obra Hotel Alta Gracia

8. Avance de Obra Piletas

12. Eventos

18. Diabetes

20. Redes

24. Donación Natura

26. Donación Hospital de Niños

28. Secretaría de Cultura y Recreación

30. Secretaría de Acción Social

32. Secretaría de Asuntos Gremiales

34. Secretaría de Turismo y Deportes

48. Casa del Jubilado

50. Derecho Laboral

52. Derecho Civil

54. Radio Continental

56. Radio Presencia

60. Educación ESI

64. Dos Miradas

65. Columna de Opinión

66. Cuentos de miedo para niños

68. Ejercicios de memoria cognitiva

70. Datos útiles



Staff

Director:
Pablo Chacón

Coordinadora General:
Silvina Jurich

Editoras:
Silvina Jurich - Cecilia Luna

Jefa de Redacción:
Cecilia Luna

Diseño Gráfico:
Valeria Parra

Redacción:
Pablo Giletta, Pablo Ceballos



N°65 - Diciembre 2018



Compañeros y compañeras:

Estamos a punto de concluir el 2018. Un año complicado, desde el punto de vista económico y social.

Sabemos que también los empresarios han pasado meses difíciles, por eso, como trabajadores, hemos estado acompañando esta situación. Ya que todo el sector PYMES ha sufrido juntamente con nosotros la mala política económica del Estado Nacional.

Pese a todo, terminamos con el mejor salario posible. Logramos cerrar la paritaria 2018 con un incremento salarial total del 45%.

Esperamos sinceramente que en el 2019 esto mejore y podamos llevar tranquilidad a nuestros hogares.

Por otra parte, es importante destacar el trabajo que hemos venido realizando a pesar de las circunstancias. Lo que ha sido posible gracias a la previsión y la reserva que hicimos en su momento, para poder continuar con las obras que teníamos en marcha y cubrir totalmente la finalización de las mismas, en tiempo y forma.

Tal es el caso del hotel de Carlos Paz, el hotel de Alta Gracia, el Parque Acuático, la remodelación de las piletas del Complejo Polideportivo, la renovación del predio de Embalse, de las Cabañas de Tanti, del predio de Santa María de Punilla, y de la “estrella”, que es el Hotel Oikel, de Monte Hermoso.

Como pueden ver, hemos hecho foco en el turismo

Editorial



PABLO CHACÓN
Secretario General AGECE

social, con grandes esfuerzos para mantener los complejos turísticos en óptimas condiciones y que el afiliado, en temporada de verano, los pueda usar y disfrutar a pleno.

A nivel de salud, el Centro Ambulatorio que funciona en la sede gremial ha crecido exponencialmente. Incorporamos tecnología de punta, como el mamógrafo y el ecógrafo, para realizar el circuito ginecológico y el de próstata, y el resonador para articulaciones, entre otros adelantos. En síntesis, una gran inversión hecha por el sindicato a los fines de dar soluciones a los compañeros en un primer diagnóstico de alta calidad.

Lo descripto habla por sí solo de que estamos cumpliendo con nuestros compromisos en obras y en darles respuestas a los afiliados, a quienes nos debemos permanentemente.

Con todo esto cerramos un 2018 complejo, pero con la esperanza de que el próximo año, que es electoral, la grieta que hoy divide a los argentinos no se agudice y que se elijan representantes que sepan dar respuesta a las necesidades de nuestro sector.

Finalmente y con motivo de las Fiestas, quiero expresarles mis sinceros deseos de paz, salud y trabajo para ustedes y sus familias.

Afectuosamente
Pablo Chacón

La Revista Presencia Mercantil cuya finalidad es difundir y promover las actividades institucionales, gremiales y recreativas de la AGECE, goza de la protección de los derechos de propiedad intelectual.

La responsabilidad de las afirmaciones contenidas en ésta publicación es exclusiva de los autores y las autoras y no reflejan necesariamente la postura institucional de la AGECE.

Las fotografías incluidas en esta edición provienen del archivo de la Asociación y son propiedad de la misma, con excepción de aquellas en las que se indica expresamente una fuente distinta.

El uso de un lenguaje que no discrimine entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra entidad sindical, sin embargo, no hay acuerdo entre especialistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear en general el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones representen siempre a hombres y mujeres, salvo indicación en contrario.

A.G.E.C - Deán Funes N° 266 Centro - Tel.: 0351 4236418 - 4222318 - Líneas rotativas.



Memoria y Balance 2017-2018

El pasado 1° de octubre se realizó la Asamblea de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018. Se llevó a cabo en el Polideportivo USV y contó con la presencia de más de 800 afiliados.

Cumplimentando con los requisitos jurídicos y contables, la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio convocó a Asamblea General Ordinaria de Memoria y Balance, con la finalidad de rendir cuentas ante los afiliados mercantiles de las metas alcanzadas durante el periodo y las obras que están en marcha.

Antes de comenzar, el Secretario General presentó un detallado informe de la gestión, que incluyó todas las actividades realizadas en materia de prestaciones y servicios, y el trabajo que la estructura administrativa ha realizado en éste ejercicio.

Siendo las 19.30 y habiéndose superado el quorum requerido, el compañero Pablo Chacón, en su carácter de presidente de la asamblea,

la dejó formal, estatutaria y legalmente constituida.

Estuvo acompañado por el Secretario de Actas de la asociación: Carlos González, el Secretario Adjunto Fabián Uema y dos socios, quienes fueron designados para officiar de secretarios en el mismo acto.

En representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de

la Nación, delegación Córdoba, estuvo presente la funcionaria María Graciela Ferreyra. Encontrándose también el escribano público Javier Osses.

Tal como estaba previsto en el orden del día, luego de la lectura del Acta de la Asamblea Memoria y Balance anterior, se procedió a la lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Institución y del Fondo

Compensador Mercantil durante el periodo julio de 2017-junio 2018, para lo cual, se presentó en detalle el Balance de los ingresos y egresos, es decir, de la dinámica del movimiento económico de la entidad y las organizaciones que la estructuran.

Todos los puntos puestos en consideración fueron aprobados por unanimidad.

A las 20.30, aprobada la Memoria y Balance en su totalidad, el Secretario General dejó formal, estatutaria y legalmente cerrada la asamblea.

Finalizado el evento, los presentes compartieron un asado de camaradería.



Graciela Ferreyra, Carlos González, Pablo Chacón y Fabián Uema





Avance de obra- Hotel Alta Gracia

Hotel AGEc de camino a Alta Gracia: ¡Seguimos avanzando!

Por: Ingeniero Civil Juan Pablo Gigli MP 5426 - Arquitecto Maximiliano Gabarro MP 1-880

En el segundo piso se puede ver la cubierta metálica finalizada, que corona el piso del módulo de habitaciones. Ya se encuentra completa, con sus canaletas y demás complementos y accesorios, como así también los dos cierres laterales, también realizados en chapa negra. En las fotos se puede apreciar la belleza de dicha estructura.

Por otro lado, en planta baja se han ejecutado las paredes que dividen las

diferentes habitaciones, como así también el relleno y la mampostería con sus respectivas capas aisladoras verticales y horizontales. Desde el exterior se aprecia la cáscara del edificio casi terminada.

Se está trabajando en la próxima etapa de avance, que constará de las instalaciones sanitarias (cloaca y agua), para los baños de cada habitación, como también la instalación eléctrica de todos los espacios del hotel, tanto para dormitorios como

para espacios comunes.

El gremio sigue adelante con la construcción del Hotel, cuyo proyecto se convertirá en uno de los más importantes del predio, que alojará a socios y sus familias y a las delegaciones que vienen a conocer Córdoba.

La asociación sigue creciendo, sumando obras y servicios en pos de los afiliados mercantiles.





Complejo Polideportivo de camino a Alta Gracia

Renovación de zona de piscinas. Fase 2

Durante el 2018 continuamos con la segunda fase de la restauración del Complejo Polideportivo AGECE.

En esta instancia, se completa el Área de Piscinas con la renovación total de la piscina más amplia de este sector, la cual se encontraba relegada por la falta de integración al resto de los natatorios.

A la misma se incorpora sistema de filtrado de agua, y pisos atérmicos para un uso más placentero.

En el ingreso se encontrará una fuente que desemboca en un arroyo artificial, en dirección a los dos nuevos toboganes de hormigón.

Para agregar juegos y actividades, se está instalando un tobogán de fibra de

vidrio con un mangrullo de 12m de altura.

Completando la zona de la piscina olímpica, se está finalizando con la construcción de un bar/despensa a la entrada, en donde se podrá disfrutar de comida y bebida en la amplia galería.

Fuente y arroyo artificial



Escaleras y Mangrullo de tobogán de 12mts. de altura



Preparándonos para la Temporada de Verano



Escalera para ascender a Tobogán doble.



Restauración de Piscina, colocación de sistema de filtrado, reparación de hormigón y colocación de losetas atórmicas



Tobogán doble



Carcasas de Tobogan Rojo



Dispensa / Comedor en zona de ingreso, con techo, barra de atención y bancos





Evento

Gran celebración del Día de la Madre

El viernes 19 de octubre el Departamento de la Mujer de AGECEC homenajeó a las mamás mercantiles en su día.

La convocatoria tuvo un éxito rotundo y reunió a más de 300 afiliadas en el nuevo salón de usos múltiples de la sede gremial.

En ésta ocasión, se presentó la obra: “Locas de Humor”, a cargo de

Fernanda Salomón y su troupe, quienes con gran carisma y fino sentido del humor hicieron el deleite de las espectadoras, convirtiendo la velada en una verdadera fiesta.

Al finalizar, se realizó el sorteo de

importantes premios, y todas las presentes se llevaron un hermoso obsequio.

Como cierre de tan grata velada, los asistentes compartieron un ágape.



Entrevista 

Locas de humor

En entrevista con Presencia Mercantil, Fernanda Salomón, protagonista y creadora de “Locas de Humor”, cuenta sobre su trayectoria y el talentoso elenco que integra éste show de transformismo, música y danza, que viene haciendo reír a los argentinos, con fino humor, desde hace dos años

¿Quiénes integran Locas de Humor?

Hace un tiempo atrás, comencé a hacer este tipo de espectáculos, de transformismo. Siempre sola, y según la ocasión, iba convocando a otros artistas. Pero ya formé un elenco más estable. Tengo unos bailarines maravillosos y un cantante fabuloso.

Los bailarines son: Emanuel Galván, Augusto Flores, y está Claudia Gabriela Fernández, que es la ganadora del Premio Carlos temporalmente 2017. Van a tener la oportunidad de ver el cuadro maravilloso que va a hacer. ¡Le ganó a las de Buenos Aires! Tenemos el orgullo de que sea cordobesa y de que esté con nosotros.

También está Marianela Gutiérrez, que es bailarina y comediante, hace un cuadro que se van a morir! Y tenemos a Ani Montenegro, que va a hacer una nueva performance.

Nuestro show se llama “Locas de

humor”, pero ya estamos despidiendo el nombre, porque que venimos con dos años de trabajar en Carlos Paz con un gran éxito...

¿De qué se trata el espectáculo?

Es una galería de personajes, es un show interactivo. Es decir, el público participa activamente. No es un mero espectador, no es algo tedioso. Acá siempre tenés que estar participando, con gritos, aplausos...

¿Tienen programadas algunas presentaciones?

No, de acuerdo a lo que va surgiendo.

¿Ustedes son de Córdoba?

Yo soy de La Rioja, pero vivo hace mucho tiempo acá. La tonada no se me va...

Ahora se presentan en la AGECEC para celebrar el Día de la Madre ¿cuál es la expectativa?

Se ha armado un espectáculo especial para esto. Para agasajar a las madres que vengan del sindicato de empleados de comercio. La expectativa es que guste, y que nos sigan convocando.

Para cuando se presenten en otro lugar... ¿Por qué tendríamos que ir a ver “Locas de Humor”?

Porque es un espectáculo muy sano, de “humor cotidiano”, no está basado en las malas palabras. Sí en el doble sentido, en la picareza. Siendo yo una persona trans trato de cuidar el vocabulario, para que, justamente, todo el mundo pueda ver el show y pueda disfrutarlo.

Para conocer más sobre nuestro espectáculo, búsquennos en nuestra Fan Page, que es “Locas de humor” o sino en nuestro Facebook. Mi cuenta de Facebook es: Fernanda Salomón. Así ven las locuras que vamos presentando y lo que vamos haciendo.



Cierre del año del Departamento de la Mujer

El pasado 23 de noviembre se llevó a cabo el último evento del 2018 del Departamento de la Mujer, con la participación de más de 300 afiliadas.

Los integrantes del Departamento organizaron con esmero el cierre de actividades, cuidando todos los detalles, sabiendo que es un acontecimiento muy esperado por las compañeras mercantiles, y que es la oportunidad de agradecer el acompañamiento constante y el cariño recibido durante el año.

Como eje central del evento, se presentó la obra de teatro que desde 2014 viene divirtiendo a miles de espectadores en distintas salas de la provincia: "PEI", a cargo del grupo MG Teatro, bajo la dirección de Cristian "Teti" Cavo.

Los artistas: Lucas Leiva, Juan Gecchelin y Federico Malamud,

desplegaron todo su talento arriba del escenario, haciendo reír a los espectadores, sin pausa, durante las dos horas que duró la puesta en escena.

Finalizado el espectáculo, se realizó el habitual sorteo y las presentes compartieron un ágape



MG Teatro en la AGECE

Previo a la presentación en el escenario de la AGECE, el grupo MGTeatro charló con Revista Presencia Mercantil acerca de su trayectoria y de las expectativas a futuro.

¿Cómo surge MG Teatro?

Lucas Leiva: Somos un grupo de teatro independiente. MG Teatro significa: "Muchas gracias teatro". Viene funcionando desde el año '95 y toma formalidad a partir del año 2006, cuando presentamos la obra "Modelos de madre, para recortar y armar". Luego seguimos con: "Trecientos millones" y "PEI". Somos nueve integrantes. Mi nombre es Lucas Leiva. Mis compañeros son: Juan Gecchelin, Federico Malamud, Ariel Torres Navarro, Eduardo Nacén, Fernando Pereyra, Mariano Farías y Alfonso "Poncho" Pérez Blasco. Juan y yo estamos desde el principio.

¿Quién los dirige?

Lucas L.: Cristian "Teti" Cavo en ésta obra. Estrenamos en el año 2014 "PEI" Proyecto Educativo Institucional, que surge de una materia que teníamos en el profesorado. Era una materia muy pesada y aburrida, y Juan siempre tuvo la idea de hacer algo con ese título

y que hablara sobre docencia. Y ya estamos con casi 200 funciones de esta obra. El guión es de Juan Gecchelin y mío. Todos somos actores y docentes. Somos profesores de teatro. En el caso de Juan, es maestro de grado, trabaja en una escuela primaria y secundaria ¡Y tiene mil anécdotas!

¿En dónde se han presentado?

L. L.: En Córdoba: en Espacio Máscara, en la Sala Menor de Ciudad de las Artes, en La Parisina, en Espacio 351, en María Castaña. En el interior: en Oliva, Oncativo, en Los Surgentes, en Villa General Belgrano, entre otros. En UEPC la hemos presentado también.

¿De qué se trata la obra?

L. L.: Se trata de tres maestras: Dory, que es el personaje de Juan, Rosy, que es mi personaje, y Zuly, que es el de Federico. Las hemos identificado con colores, para hacerlo más llamativo.

Ellas son autoridades del año 1923, donde la maestra no podía fumar, no podía casarse, no podía andar de noche. Después pasamos por las tres etapas del nivel educativo: jardín, primario y secundario. Y al final somos docentes jubiladas. Es eminentemente comedia. Nos basamos en el grotesco, como técnica fundamental para exacerbar todo lo que sucede en la realidad. Nosotros somos caricaturas, por eso fue la decisión de ser hombres "que hacen de mujer".

¿Es la primera vez que se presentan en un sindicato que no sea de docentes?

L. L.: Sí. Hasta ahora, en todos los lugares en que nos hemos presentado, todo aquel que ha pasado por la escuela, o tiene hijos en edad escolar, o si son docentes, con más razón, se sienten identificados, y te dicen: "es una copia de mi escuela" o "me hacés acordar a tal maestra que tenía yo". Así que estoy seguro de que la van a pasar bien y les va a gustar.



Juan Gecchelin, Lucas Leiva y Federico Malamud



A nuestras compañeras de comercio les deseamos unas Fiestas colmadas de bendiciones, paz, salud y trabajo. Las esperamos el próximo año con la alegría de siempre, y la convicción de que a medida pasa el tiempo, estamos más fuertes, más cerca y más preparadas,

avanzando con paso firme hacia la meta: ocupar el lugar que cada una elija libremente, sin miedos ni condicionamientos, orgullosas de ser mujeres.

Departamento de la Mujer



Diabetes: 14 de noviembre Día Internacional

Por Dra. Leila Castillo Chidiak
Bioquímica MP 4815
Laboratorio Castillo Chidiak al servicio de AGECE

En el marco del día internacional de la diabetes, la Agec organizó la campaña de concientización, educación y control de esta patología, muy frecuente en el país y el mundo.

Desde el laboratorio de la asociación gremial, se realizó el control de glucemia en ayunas a todos los afiliados que estuvieron en la sede y se acercaron a consultar.

La diabetes mellitus se refiere a un grupo de enfermedades que afecta la forma en que el cuerpo utiliza el azúcar en la sangre (glucosa). La glucosa es vital para la salud dado que es una importante fuente de energía de las células que forman los músculos y tejidos. También es la fuente de combustible principal del cerebro.

Si tienes diabetes, sin importar de qué tipo, esto significa que tienes demasiada glucosa en la sangre, aunque las causas pueden diferir. Demasiada glucosa puede provocar graves problemas de salud.

Las enfermedades de diabetes crónica comprenden diabetes tipo 1 y diabetes tipo 2. Las enfermedades de diabetes potencialmente reversibles comprenden la prediabetes (cuando los niveles de azúcar en sangre son más elevados de lo normal, pero no lo suficientemente elevados para clasificarse como diabetes) y la diabetes gestacional (que ocurre durante el embarazo, pero se puede resolver después de dar a luz al bebé).

Síntomas

Los síntomas de la diabetes varían según cuánto se eleve el nivel de azúcar en sangre. Es posible que algunas personas, en especial las que padecen prediabetes o diabetes tipo 2, no expe-

rimenten síntomas al principio. En el caso de la diabetes tipo 1, los síntomas tienden a aparecer rápido y ser más intensos.

Algunos de los signos y síntomas de la diabetes tipo 1 y tipo 2:

- Aumento de la sed
- Necesidad de orinar a menudo
- Hambre extrema
- Adelgazamiento sin causa aparente
- Presencia de cuerpos cetónicos en la orina (los cuerpos cetónicos son un subproducto de la descomposición de músculo y grasa que ocurre cuando no hay suficiente insulina disponible)
- Fatiga
- Irritabilidad
- Visión borrosa
- Llagas que tardan en sanar
- Infecciones frecuentes, como las infecciones en las encías o en la piel y las infecciones vaginales

Aunque la diabetes tipo 1 puede aparecer a cualquier edad, suele aparecer en la infancia o en la adolescencia. La diabetes tipo 2 (el tipo más frecuente) puede aparecer a cualquier edad, aunque es más común en mayores de 40 años.

Cuándo consultar al médico

- Si sospechas que tú o tu hijo tienen diabetes. Comunícate con el médico si notas cualquier síntoma posible de diabetes. Cuanto antes se diagnostique la enfermedad, más rápido puede comenzar el tratamiento. Te solicitará la medición de glucemia en ayunas (recomendable la medición una vez al año).

- Si ya te han diagnosticado diabetes. Después de recibir el diagnóstico, necesitarás un riguroso seguimiento médico hasta que tu nivel de azúcar en sangre se estabilice: dieta saludable y ejercicio físico. Mediciones de glucemia regularmente hasta encontrar el equilibrio saludable.

Tratamiento

Según qué tipo de diabetes tengas, el control del azúcar en sangre, la insulina y la medicación oral pueden desempeñar un papel importante en tu tratamiento. Mantener una dieta saludable y un peso saludable, así como realizar actividad física regularmente también son factores claves en el tratamiento de la diabetes.

Tratamientos para todos los tipos de diabetes

- Mantener un peso saludable a través de una dieta saludable y del ejercicio diario tiene un papel importante en el tratamiento de la diabetes, así como en tu salud general:

- Alimentación saludable. Contrariamente a la creencia popular, no existe una dieta específica para la diabetes. Deberás focalizar tu dieta en consumir más frutas, vegetales y cereales integrales —alimentos que son ricos en nutrientes y en fibras, pero tienen un bajo contenido de grasas y de calorías— y en reducir el consumo de productos animales, hidratos de carbono refinados y dulces. De hecho, es el mejor plan de alimentación para toda la familia. Está bien consumir alimentos con azúcar cada tanto, siempre que se los cuente como parte del plan de alimentación.

Aun así, entender qué comer y en qué cantidades puede ser un desafío. Un dietista matriculado puede ayudarte a armar una dieta acorde a tus objetivos de salud, preferencias alimentarias y estilo de vida. Es probable que comprenda el recuento de hidratos de carbono, en especial, si tienes diabetes tipo 1.

- Actividad física. Todos necesitan realizar ejercicio aeróbico con frecuencia, y las personas que tienen diabetes no son la excepción. El ejercicio disminuye el nivel de azúcar en sangre al transferir el azúcar a las células, donde se utiliza para producir energía. El ejercicio también aumenta la sensibilidad a la insulina, lo que significa que el organismo necesita menos insulina para transferir el azúcar a las células. Consigue la aprobación del médico antes de hacer ejercicio. Después elige actividades que disfrutes, como caminar, nadar o andar en bicicleta. Lo más importante es hacer que la actividad física sea parte de tu rutina diaria. Intenta hacer por lo menos 30 minutos de ejercicio o más la mayoría de los días de la semana. Si no has estado activo durante un tiempo, comienza de forma lenta e incrementa el ritmo de manera gradual.

Tratamientos para la diabetes tipo 1 y tipo 2

El tratamiento para la diabetes tipo 1 supone la colocación de inyecciones de insulina o la utilización de una bomba de insulina, controles de azúcar en sangre frecuentes y el recuento de hidratos de carbono. El tratamiento para la diabetes tipo 2 supone, ante todo, el control del azúcar en sangre,

junto con la administración de medicamentos contra la diabetes, insulina, o ambos.

- Control del azúcar en sangre. Según tu plan de tratamiento, puede que tengas que controlar y registrar el nivel de azúcar en sangre entre varias veces a la semana y unas cuatro u ocho veces al día. Un control minucioso es la única forma de asegurarte de que tu nivel de azúcar en sangre permanezca dentro de los límites deseados. Las personas que reciben un tratamiento con insulina pueden elegir verificar su nivel de azúcar en sangre con un control continuo de glucosa. Aunque esta tecnología aún no reemplaza al medidor de glucosa, puede proporcionar información importante sobre las tendencias en el nivel de azúcar en sangre.

Incluso con un tratamiento cauteloso, el nivel de azúcar en sangre puede cambiar de manera impredecible. Con la ayuda del equipo para el tratamiento de la diabetes, aprenderás cómo cambia tu nivel de azúcar en sangre en respuesta a los alimentos, la actividad física, los medicamentos, las enfermedades, el alcohol y el estrés (y, en las mujeres, los cambios hormonales).

Además de controlar a diario el azúcar

en sangre, es posible que el médico te recomiende que te realices la prueba de A1C de forma regular para medir el nivel de azúcar en sangre promedio en los últimos dos o tres meses. Al comparar este nivel con los análisis reiterados diarios de azúcar en sangre, la prueba de A1C indica el grado de eficacia general de tu plan de tratamiento para la diabetes. Un nivel alto de A1C puede indicar que tienes que cambiar tu régimen de insulina o de alimentos. El objetivo del nivel de A1C puede variar según tu edad y varios otros factores. Sin embargo, para la mayoría de las personas que tienen diabetes, la Asociación Americana de la Diabetes (American Diabetes Association) recomienda un nivel menor al 7 por ciento para la prueba de A1C. Pregúntale a tu médico cuál es tu objetivo para la prueba de A1C.





Redes

AGEC más cerca de los usuarios: Nuevo Sitio Web y Redes Sociales

Agec presenta este mes su nuevo servicio de atención a afiliados a través del sitio web y las redes sociales. El objetivo es acercarse a todos los compañeros, brindando información sobre la actividad mercantil, asesoramiento laboral y los múltiples beneficios con que cuentan quienes se afilian al gremio de comercio.

Internet es un espacio de interacción entre organismos, empresas, instituciones y usuarios de todo el mundo que generan, comparten y consumen información, productos y servicios. En este sentido, las redes sociales cobran protagonismo junto con el sitio web, ya que son canales ágiles para resolver problemas coti-

dianos que se presentan en el día a día.

El sitio web es un espacio formal de comunicación de cualquier institución con su público, en el cual se pueden encontrar gran cantidad de servicios, que les permiten a los usuarios conseguir soluciones sin tener que desplazarse a un espacio físico.

Las redes sociales ayudan y complementan estos espacios de interacción, brindando un servicio más cercano y dinámico, con respuestas rápidas y capaces de vincularse con el público de forma más simple.

La nueva web de Agec

Para ingresar a la nueva plataforma, el usuario puede acceder desde una computadora o un celular y escribir en el navegador web: www.agec.com.ar.

Una vez que el visitante accede al sitio puede navegar por las diferentes secciones. Los principales servicios que se brindan son:

-Asesoramiento Laboral: el afiliado puede completar un formulario online, para realizar consultas al área de Asuntos Gremiales, quien dará seguimiento al caso y lo asesorará sobre la materia requerida.

-Información gremial: diariamente se publican novedades respecto de los acuerdos salariales, paritarias, y convenios colectivos de trabajo.

-Cursos y capacitaciones: la Secretaría de Cultura brinda una diversidad de cursos, charlas y capacitaciones, disponibles para los afiliados. Desde la web podrás conocer todos estos beneficios.

-Deportes: el usuario puede conocer las diferentes disciplinas que se practican en la Escuela de Deportes, y participar de las diferentes charlas y conferencias que se organizan mensualmente.

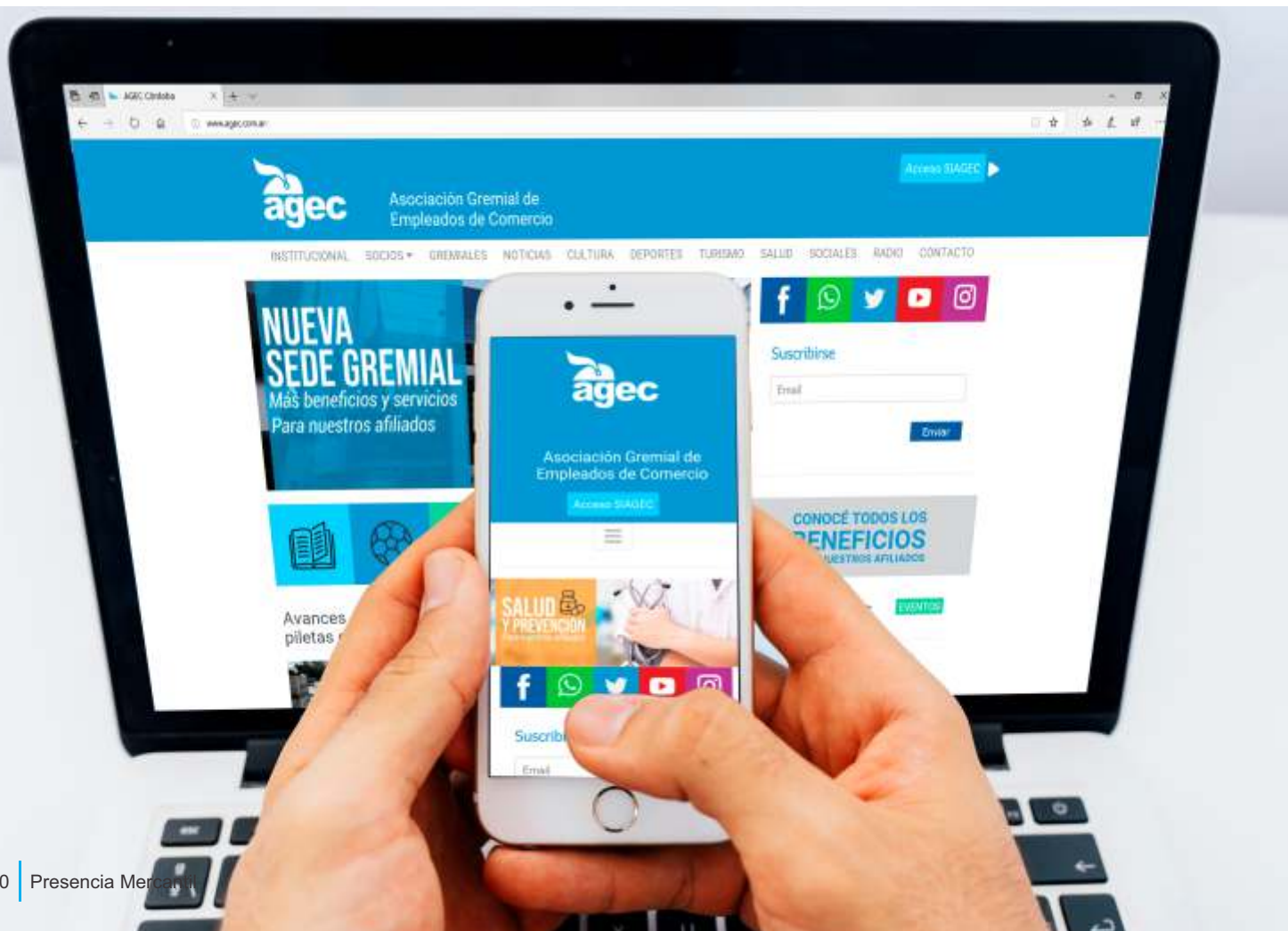
-Viajes y turismo: al acceder a esta sección, el compañero puede visitar virtualmente los distintos complejos vacacionales que posee el gremio, conocer disponibilidad y contactos para reservas. Además, puede informarse de los paquetes turísticos que se ofrecen desde AGECC Turismo.

-Servicios de salud: están disponi-

ble desde la web todos los beneficios de salud a los que el afiliado puede acceder. Direcciones y teléfonos de farmacias, policlínicos y del Nuevo Centro Ambulatorio en la Sede Gremial.

-Eventos sociales y culturales: La asociación gremial mantiene una vida social y cultural muy activa, ofreciendo actividades para todos los gustos: espectáculos de tango, obras de teatro, seminarios, reuniones, fiestas, etc. En la web, el socio podrá encontrar los eventos disponibles y las fotos de los mismos. (Si participaste en alguno de los eventos, podés buscar tu foto en esta sección).

-Noticias: esta sección es la más dinámica de la web, se actualiza diariamente, para que los usuarios puedan estar informados de las novedades del ámbito mercantil.



www.agec.com.ar



Agec Córdoba



ageccordoba



@AgecCordoba

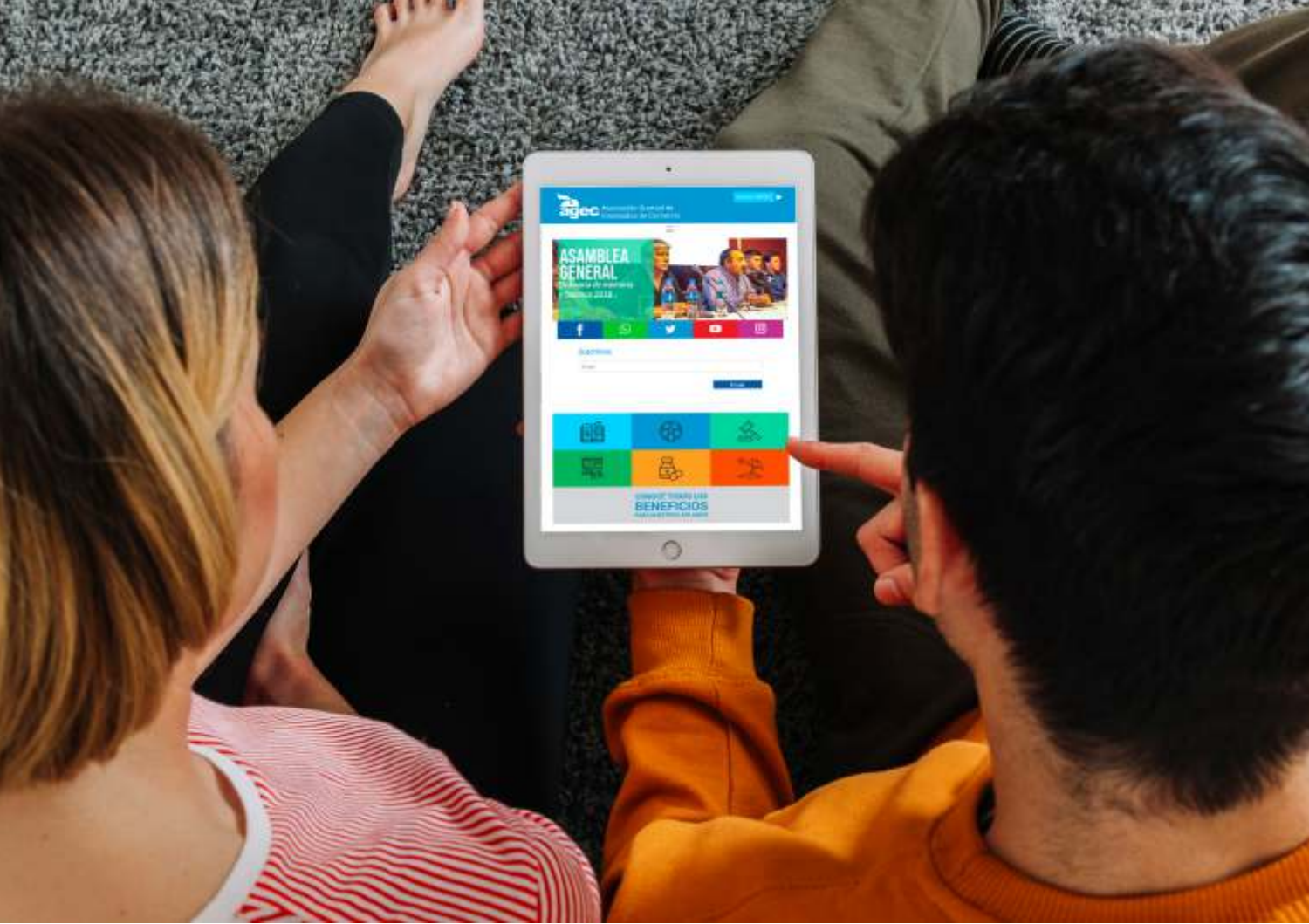


351 6228532



redes@agec.com.ar

Atención de
Lunes a Viernes de
09:00 a 19:00 hs.



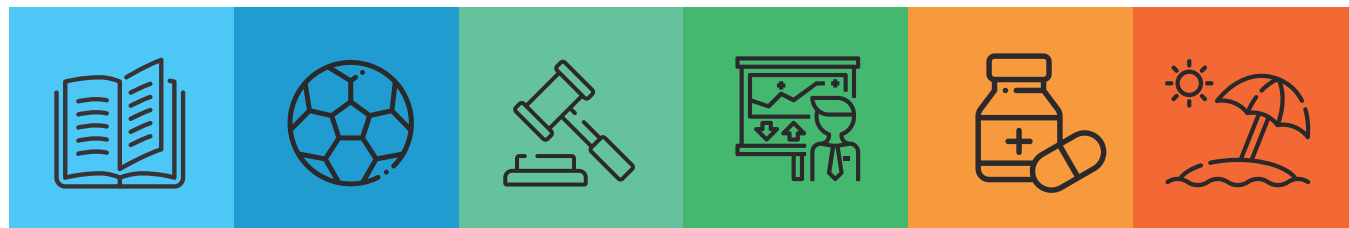
Cuenta también con un formulario para realizar consultas online, permitiendo que los afiliados puedan evacuar sus dudas, sin tener que acercarse hasta la sede gremial y desde la comodidad de su casa.

Los no afiliados al gremio tienen la posibilidad de iniciar el trámite de afiliación de forma ágil a través de este portal.

Este sitio web ya está disponible, pudiendo acceder desde una computadora o un equipo portátil, tablet y celulares.

Ahora es más fácil conocer todos los beneficios de ser parte de la AGECE.

**CONOCÉ TODOS LOS
BENEFICIOS**
PARA NUESTROS AFILIADOS



www.agec.com.ar

Redes sociales Agec

AGEC cuenta con 4 nuevos canales de atención a sus afiliados a través de las redes sociales, que permiten llegar de forma rápida a los socios del gremio y mantenerlos informados de toda la actividad de la institución.

Nuestras redes: Facebook @AgecCBA, Instagram ageccordoba, Twitter

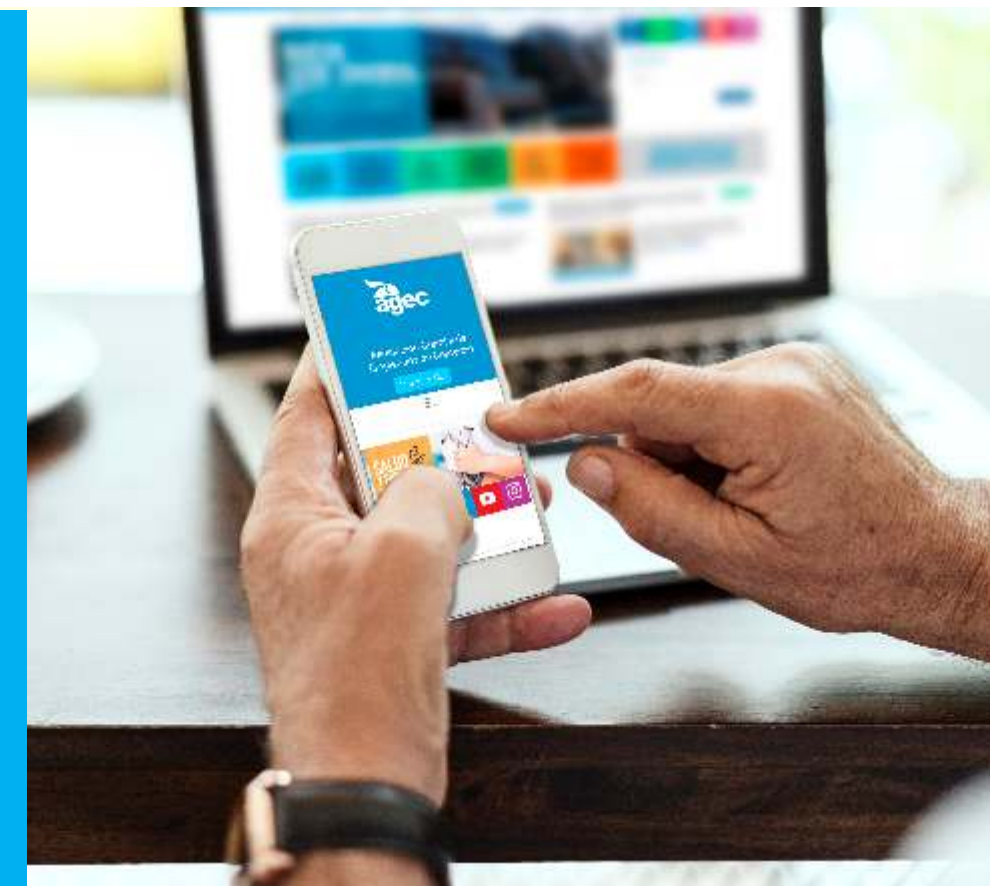
@AgecCordoba y WhatsApp: 3516228532. Funcionan en el horario de 9 a 19hs., de lunes a viernes.

Ambos servicios ayudan a integrar a la comunidad mercantil y a fomentar la convivencia y participación de los afiliados, acercándoles los servicios y brindando respuestas, para el máximo aprovechamiento de las actividades gremiales.

La Radio en internet

El usuario también puede optar por escuchar de manera online la radio del gremio, Presencia FM 101.1

Ambos servicios ayudan a integrar a la comunidad mercantil y a fomentar la convivencia y participación de todos los afiliados, acercándoles todos los servicios y brindando todas las respuestas para el máximo aprovechamiento de todas las actividades gremiales.



*¿Todavía no te contactaste?
No lo dudes, estamos para ayudarte*



351 6228532

Donación a la Fundación Natura



En virtud a la solicitud efectuada por la Fundación Natura en Argentina, la Asociación Gremial de Empleados de Comercio realizó la donación de 70 árboles autóctonos para ser plantados en el primer bosque urbano de la provincia de Córdoba.

Los árboles fueron cultivados en el Vivero Forestal AGECE, instalado en el predio del Complejo Polideportivo de camino a Alta Gracia.

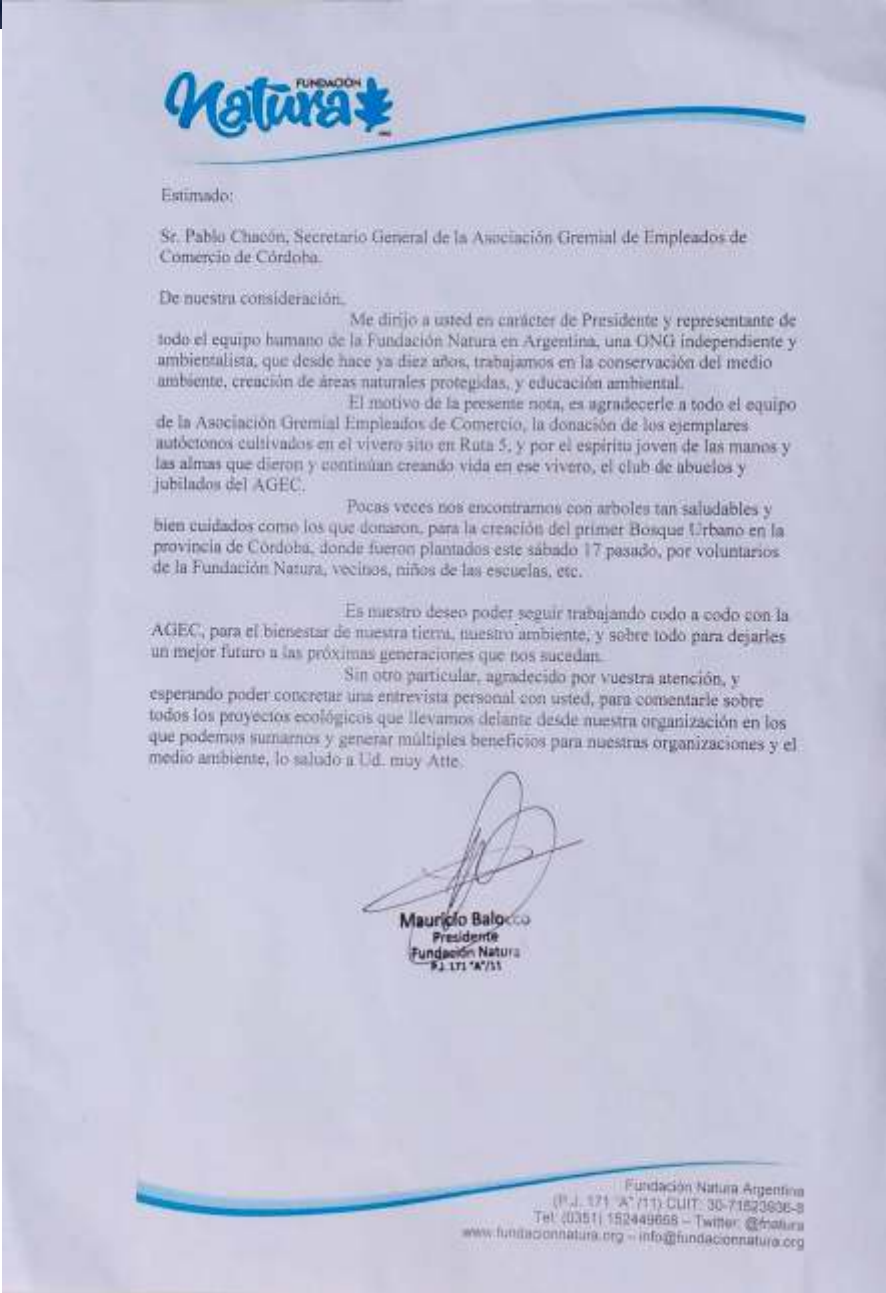
Los ejemplares donados fueron: 27 algarrobos, 6 cina-cina, 1 chañar, 1 manzano del campo, 14 lagaña de

perro, 9 espinillos y 12 molles.

A partir de ello, el 17 de noviembre se plantaron los 70 arbolitos nativos en la localidad de Alta Gracia, en el plan BOSQUES URBANOS, que lleva adelante esta Fundación.

La Fundación Natura en Argentina es una ONG independiente y ambientalista, que desde hace ya diez años, trabaja en la conservación del medio ambiente, creación de áreas naturales protegidas, y educación ambiental. Al día de la fecha, lleva 14 áreas naturales diseñadas y creadas por su equipo interdisciplinario, el cual está integrado por biólogos, geólogos, antropólogos, ornitólogos, especialistas de flora y fauna, licenciados en trekking y guías de turismo.

El proyecto Bosques Urbanos consiste en la creación de espacios verdes, dentro del ejido urbano de las ciudades, para generar un espacio de mitigación del impacto ambiental, generación de aire puro, y un lugar propicio para la educación ambiental.



Los niños primero

El pasado 21 de noviembre la AGEC realizó una importante donación de golosinas a la Fundación Amigos X Vos, quienes colaboran con el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de manera permanente.

Algunos de los integrantes de la Fundación charlaron con Presencia Mercantil. Esto es lo que dijeron:

¿Quiénes integran Amigos X Vos?

Somos 12 voluntarios, más o menos. Nosotras somos Silvia Romero, María Rosa Onore, Dora Silveira Andrade, Susana Cuellar y Olga Marquiere, he integramos el “grupo de los miércoles”. Hay distintos grupos, y cada uno tiene asignados diferentes días para venir al Hospital. Nosotras venimos los Miércoles.

Y en la localidad de Luque tenemos colaboradores que aportan mucho. Vienen con la comida, traen todo; Ellos van a hacer una cena especial, ahora, para las Fiestas de fin de año.

¿Y en qué consiste esa cena?

Y... salimos de lo normal, tratamos de

hacer algo distinto... algo diferente a arroz o fideos... Estamos preparándolo. Y esta vez, los chicos de Luque van a armar todo. Nosotros solo vamos a poner la presencia.

¿Cómo surge Amigos X Vos?

Es una fundación que nació hace seis años. La comenzaron un grupo de chicos que repartía comida en la calle. Después surgió el permiso del Hospital y se comenzó a venir acá. Cada cocinero hace la comida en su casa y luego traen las cosas para acá (Hospital de Niños). Nosotras armamos las viandas, con descartables.

¿Cuántas porciones de comida entregan habitualmente?

Hacemos entre 80 y 120 porciones. Hay diferencias por temporadas, porque en invierno hay más niños internados, entonces se da mucho.

Una vez dimos 140 porciones. En cambio en ésta época hay menos niños. Pero lo mínimo que entregamos son 80 porciones.

¿A quiénes entregan las porciones?

A los padres de los chicos que están internados.

¿Y cómo reaccionan ante esto?

La gente se sorprende... Muy agradecidos. Porque hay muchos papás que no tienen para comprar comida, y hay otros que no pueden salir a comprar, porque hay una mamá o un papá solo... A esa gente que no puede dejar a su bebé solo, se le lleva la comida a la habitación.

¿En qué horario vienen a repartir la comida?

Acá damos la cena. Pero también



Equipo del Departamento de la Mujer

vamos a otros lugares, como merenderos.

¿Con qué se podría colaborar?

Lo que más necesitamos es utensilios descartables. Principalmente:

bandejitas número 103, vasos y tenedores. Y alimentos: arroz, el que no se pasa, puré de tomate, arvejas, aceite, fideos.

¿Dónde hay que dirigirse para donar?

Tenemos una página de Facebook que se llama “Amigos X Vos Oficial” y también nos pueden encontrar en Instagram. Por esas vías pueden contactarnos.





Secretaría de Cultura y Recreación

Capacitate en la AGEC en el 2019

Durante el 2018 la Secretaría de Cultura AGEC puso a disposición de los afiliados, grupo familiar y público en general, una variedad de ofertas formativas destinadas a mejorar sus condiciones de empleabilidad y a profesionalizar el rol del trabajador de comercio.

Más de 400 alumnos pasaron por sus aulas, logrando el anhelado Certificado que acredita un oficio, una competencia o un saber.

¡Comienzan en abril!

Sumate a las actividades previstas para el año 2019. Los cursos son totalmente gratuitos y cuentan con Certificación Oficial de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo (Gobierno de la Provincia de Córdoba)

ESPECIALIDADES PROPUESTAS:

- ADMINISTRACIÓN CONTABLE
- INGLÉS
- LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES
- FOTOGRAFÍA
- COMPUTACIÓN (BÁSICA)
- MAQUILLAJE INTEGRAL
- COMPUTACIÓN AVANZADA
- ESTÉTICA DE MANOS Y PIES
- EXCEL
- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
- CERÁMICA Y RECICLADO (Certificación no oficial)

Requisitos: tener 18 años como mínimo
Documentación a presentar para la inscripción:
- Fotocopia del DNI y constancia de CUIL
- Si es afiliado o grupo familiar: fotocopia del carné de afiliado (además de la documentación anterior)

Inscripciones: A partir del 1° de marzo de 2019 en la Secretaría de Cultura AGEC; Deán Funes 244, Centro. En el horario de 9 a 19 hs.

Consultas al teléfono: 4236418, interno 130.



NUESTROS BENEFICIOS

Ser afiliado de AGEC significa contar con importantes beneficios

BOLSÓN ESCOLAR GRATUITO
MOISÉS CON AJUAR PARA EL RECIÉN NACIDO
SUBSIDIO PARA PLANTILLAS ORTOPÉDICAS HASTA 12 AÑOS
ÓPTICA GRATUITA HASTA 4 DIOPTRIAS
COMODATO O ALQUILER DE MULETAS, SILLAS DE RUEDAS Y ANDADORES
VACUNATORIO PARA BEBES, NIÑOS Y EMBARAZADAS
SUBSIDIO POR GUARDERÍA - SUBSIDIO POR GIMNASIO

CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES:
1° DE MAYO "DÍA DEL TRABAJADOR"
DÍA DEL NIÑO
26 DE SEPTIEMBRE "DÍA DEL EMPLEADO DE COMERCIO"
DÍA DEL JUBILADO
APERTURA DE LA TEMPORADA DEL CAMPING

EVENTOS CULTURALES:
CONFERENCIAS, CHARLAS-DEBATE, TALLERES, OBRAS DE TEATRO
PLANES ESPECIALES EN TURISMO
DESCUENTOS PARA ESCUELAS DE VERANO

PILETA CLIMATIZADA PARA REHABILITACIÓN CON PRESCRIPCIÓN MEDICA
FONDO COMPENSADOR MERCANTIL
SUBSIDIO POR PEDICURÍA PARA JUBILADOS

CURSOS DE CAPACITACIÓN
ASESORAMIENTO GREMIAL GRATUITO



Deán Funes 266 Centro Córdoba
Tel.: 0351 4236418 - 4222318



Secretaría de Acción Social

La Acción no se detiene

Nuevas especialidades y más días de atención:

- Médico Clínico
- Pediatría
- Oftalmología
- Nutricionista
- Cardiología
- Dermatología
- Quiropraxia
- Flebología
- Ginecología
- Traumatología
- Laboratorio
- Circuito de Próstata
- Circuito Ginecológico

Centro Ambulatorio AGECE AFILIADOS:
Deán Funes 266
Tel.: 4236418 - 4222318 - int. 119



¿Por qué esperar a marzo si lo podés hacer ahora? Fichas médicas todo el año

Continuamos realizando FICHAS MÉDICAS y CERTIFICADOS DE APTO FÍSICO, para actividades no sólo escolares, sino también recreativas y deportivas (no competitivas)

Centro Ambulatorio AGECE AFILIADOS:
Deán Funes 266
Tel.: 4236418 - 4222318 - int. 119

CERTIFICADO ÚNICO DE SALUD (C.U.S.)
A LLENAR POR PROFESIONAL MÉDICO MATRICULADO A NIVEL PROVINCIAL - VALIDEZ POR 1 AÑO.
PARA INGRESO ESCOLAR, ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA CURRICULARES Y EXTRA CURRICULARES.

FECHA: / / D.N.I. Nº:
Apellido y Nombre: Sexo: Lugar de nacimiento:
Fecha Nacimiento: / / Edad: Localidad: Tel:
Domicilio:
ANTECEDENTES:
1. VACUNACIONES
Carnet Completo ☐ SI ☐ NO
DEBE COMPLETAR ESQUEMA CON:
2. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS:
Enfermedades Importantes:
Cirugías:
Cardiovasculares:
Trauma cral/funcional:
Alergias (especificar):
Oftalmológicos:
Auditivos:
Diabetes ☐ Asma ☐
Chagas ☐ Hipertensión ☐
Neurológico ☐
Otras:
3. CONDICIONES DE RIESGO:
4. MEDICAMENTOS PRESCRITOS:
5. DURANTE ACTIVIDAD FÍSICA PREVIA SUFRIÓ:
Cansancio extremo ☐ SI ☐ NO
Falta de aire ☐
Pérdida de conocimiento ☐
Palpitaciones ☐
Precordalgias ☐
Cefaleas ☐
Vómitos ☐
Otras:
EXAMEN FÍSICO
Peso: Talla: IMC:
Diagnóstico Antropométrico:
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
Solicita Plan Alimentario Especial para Comedor Escolar? SI ☐ NO ☐
Cuál?
EXAMEN OFTALMOLÓGICO
Agudeza Visual:
Der: Izq:
Usa anteojos SI ☐ NO ☐
Otros:
EXAMEN FONOAUDIOLÓGICO:
EXAMEN PIEL Y T.C.S.C.
EXAMEN ODONTOLÓGICO:
EXAMEN CARDIOVASCULAR
Auscultación:
Arritmia:
Soplos:
Tensión Art:
EXAMEN RESPIRATORIO:
EXAMEN ABDOMEN
EXAMEN GENITOURINARIO:
Mamaria: SI ☐ NO ☐
Turner: ☐
EXAMEN ENDOCRINOLOGICO:
EXAMEN OSTEOARTICULAR:
Columna Nor. Cif. Lord. Esc.
Miembros Sup.
Miembros inf.
EXAMEN NEUROLÓGICO
COMENTARIOS Y/O DERIVACIONES. (Adjuntar informes)
SE RECOMIENDA:
Hago constar que: se encuentra en condiciones para el ingreso escolar, la realización de actividades físicas curriculares y lo establecido en la Resolución M.E. 57 de acuerdo al examen clínico actual y en reposo practicado en la fecha.
ESTA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DEBE PERMANECER EN CUSTODIA Y CONSERVACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO, Y LA COPIA EN PODER DEL RESPONSABLE LEGAL DEL ALUMNO.
NOTIFICADO
Firma del padre / madre / Tutor /a
Firma y sello del Médico

- Examen médico escolar preventivo
- Para escuelas de deportes y gimnasios
- Para viajes y paseos escolares



Comercio acuerda un 20% más y cierra las paritarias del 2018 con un incremento salarial del 45%

El pasado 27 de noviembre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (F.A.E.CYS) acordó un incremento salarial del 20%, el que sumado al 15% acordado en marzo/2018 y al 10% que se pagó en octubre/2018, arroja un total de un 45%, correspondiente a la paritaria del año 2018.

Se liquidará de manera escalonada:

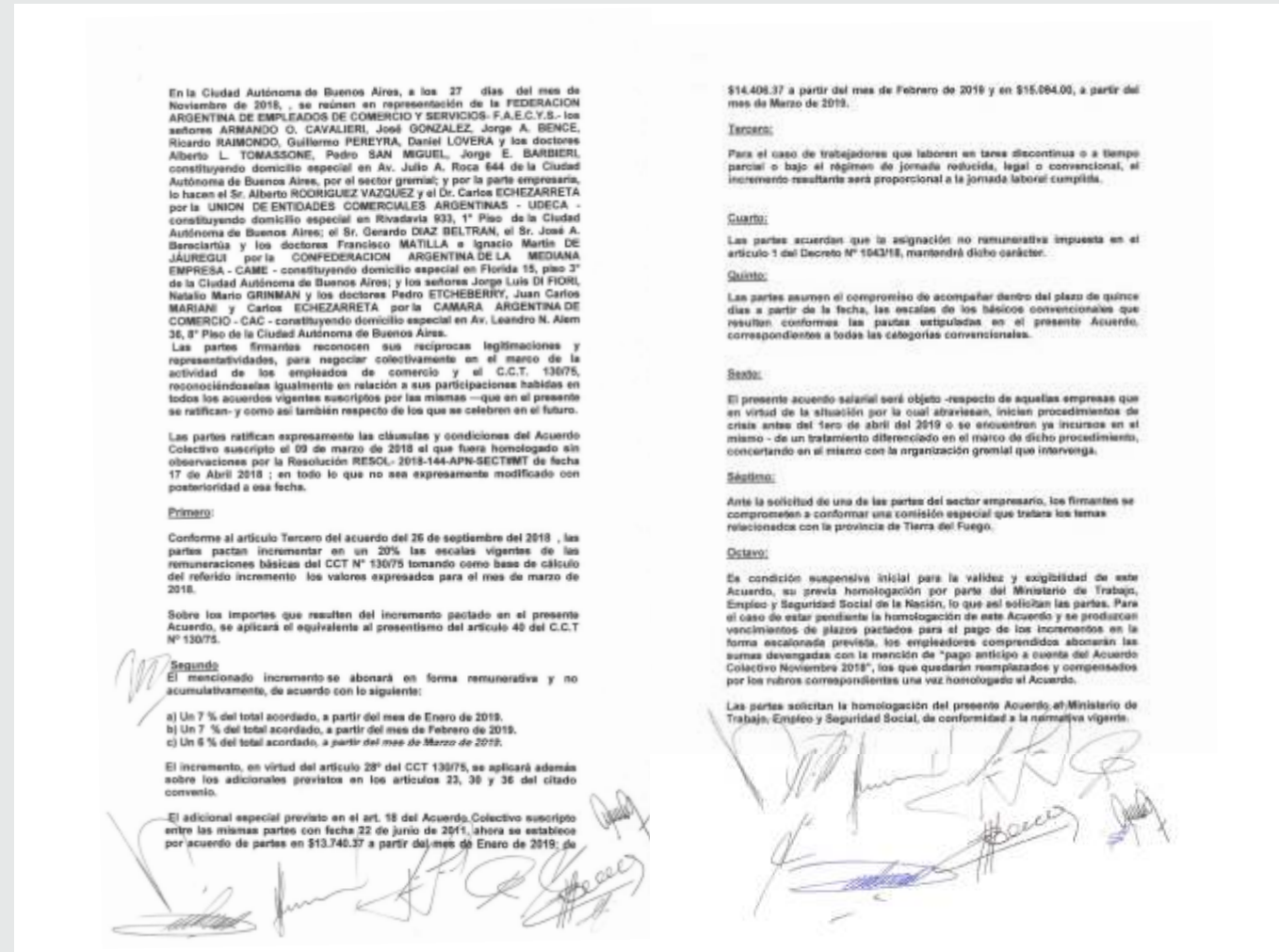
- 7% con los haberes de enero/19

- 7% con los haberes de febrero/19

- 6% con los haberes de marzo/19

Características de este acuerdo:

1. Tiene como base de cálculo los haberes básicos de Escala del mes de marzo/2018.
2. Es remunerativo y no acumulativo.
3. Para los trabajadores de jornada reducida o parcial, el incremento salarial es proporcional a la jornada laboral.



RECORDATORIO

Desde la Secretaría de Asuntos Gremiales queremos recordarles que permanecen con plena vigencia las resoluciones que establecen el horario de CIERRE para las Fiestas de Navidad y Año Nuevo. Los días 23/12/2018 y 30/12/2018 el horario de cierre será a las 24 hs. como máximo. Y los días 24/12/2018 y 31/12/2018, a las 18 hs. como máximo. Así mismo, se recuerda que el personal deberá retirarse del domicilio laboral hasta una hora posterior, como máximo, al horario de cierre del establecimiento. El incumplimiento a estas resoluciones será pasible de sanción, como así también de pago de horas extras al 100%.



Secretaría de Turismo y Deportes

TURISMO

Navidad en Monte Hermoso

22 DE DICIEMBRE
HOTEL OIKEL

Programa económico

*Para que toda la familia mercantil pueda pasar
la Noche Buena y la Navidad cerca del mar, la
Secretaría de Turismo A.G.E.C propone:*

**BUS MIX
5 NOCHES
PENSIÓN COMPLETA
CENA NAVIDAD
CON BEBIDAS Y BRINDIS**

Consultá financiación exclusiva para esta salida con tarjeta de crédito.



**Promoción: Podés llevar invitados abonando
el mismo precio del socio de la A.G.E.C.
Consultas en Oficina de Turismo de 8 a 19hs.**

¿PENSASTE DÓNDE VAS A RECIBIR EL AÑO NUEVO?

Aquí te ofrecemos tres opciones:

MINA CLAVERO:

Posada Champaquí

3 noches de alojamiento, con régimen de comidas media pensión.

Ingreso día 29/12. Egreso día 01/01.

Incluye: 3 desayunos, 2 cenas y la cena de Año Nuevo (mesa de fiambres, mesa de ensaladas, pollo, lechón, bebidas, mesa dulce, brindis y música) all inclusive.

MONTEHERMOSO:

Hotel Oikel

Salida el 27/12 a las 18 hs.

Programa de 7 días y 5 noches.

Régimen de comidas: pensión completa, sin bebidas.

Cena de Año Nuevo buffet, con brindis incluido.

Bus mix de última generación con servicio a bordo.

Coordinador durante todo el viaje y destino.

LA FALDA:

Hotel San Jorge, 2 estrellas

Ingreso día 29/12. Egreso día 01/01.

3 noches de alojamiento, con régimen de comida media pensión.

Cena de Año Nuevo incluida, con brindis y mesa dulce.



Monte Hermoso es la localidad cabecera del partido homónimo, en la provincia de Buenos Aires. Se ubica al sur de la provincia a 107 km de Bahía Blanca; con 6351 habitantes, siendo uno de los principales centros turísticos de la región.

La ciudad de Monte Hermoso cuenta con playas de 32 km de extensión.

El balneario está ubicado sobre la costa Atlántica al sur de la Provincia de Buenos Aires, a lo 38° 59' 33" latitud sur y a 61° 15' 55" longitud oeste. Limita al sur con el océano Atlántico, al norte con el partido de Coronel Dorrego, al oeste con el partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales. Se accede por la ruta nacional N°3, que luego empalma con la ruta Provincial N°78, también asfaltada, en su tramo de 26 Km.

Por su ubicación geográfica (de este a oeste) es la única en el país donde el sol nace y se pone en mar, esta característica le permite al visitante permanecer durante más tiempo sin conos de sombras.

Unos 14 km al oeste de la ciudad de Monte Hermoso se encuentra el Balneario Pehuen-có con un parque paleontológico caracterizado por huellas fosilizadas de animales prehistóricos (principalmente del Pleistoceno). El área protegida forma la Reserva Natural Pehuen-có y ha sido propuesta por la UNESCO para que se le declare patrimonio cultural y natural de la humanidad.

MONTE HERMOSO

¡No viajes tantas horas! Vacacioná en Argentina

Monte Hermoso a tu alcance con las promociones de A.G.E.C Turismo

HOTEL OIKEL (solo para socios de la A.G.E.C):

Propiedad de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba Capital.

Ubicado en la zona céntrica de Monte Hermoso, a solo 200 metros de la peatonal y a 300 metros del mar. Posee habitaciones con baño privado, tv con cable, aire acondicionado, ventilador, habitaciones single, dobles, triples y cuádruples; comedor propio; sala de estar; piscina; jacuzzi, y jardín cervecero.

-Régimen de comidas: Pensión completa

-Programas de 7 noches

-Plan familiar: viajan 4 pagan 3, compartiendo la misma habitación (menores hasta 10 años)

HOTEL AMERICA (para invitados o no socios): 3 estrellas, ubicado a metros de la peatonal y 200 metros del mar. Posee habitaciones con aire acondicionado, baño privado, L.C.D, cable; habitaciones dobles, triples y cuádruples. Incluye desayuno buffet; cocheras; sala de estar con DVD.

HOTEL ATLAS (para invitados o no socios): Ubicado a 200 metros de la zona céntrica. Posee habitaciones con baño privado, tv color, aire acondicionado; incluye desayuno buffet; estacionamiento.

-Régimen de comidas: Desayuno o Media pensión.

-Salidas todos los domingos a partir del 06/01, en bus cama de última generación.



Secretaría de Turismo y Deportes

TURISMO

El verano te espera en las Sierras de Córdoba

En Córdoba, y muy cerca de la ciudad, podés disfrutar de tus vacaciones.
Te ofrecemos estas alternativas:

SIERRAS DE CÓRDOBA

CURABROCHERO:

Hostería El Algarrobo: Ubicada a 80 metros del río y a 200 metros de la plaza principal. Cuenta con habitaciones con baño privado, TV con cable, ventilador de techo; estacionamiento; piscina y comedor propio.

- Régimen de comidas: Media pensión (desayuno y cena).
- Programas de 5 y 7 noches de alojamiento.
- Consulte fechas de ingreso.

LA FALDA

Hotel San Jorge: Ubicado a 200 metros de la avenida Edén y de la plaza principal. Habitaciones con TV, baño privado y ventilador de techo. Piscina con agua climatizada, cocheras, quincho de uso común, sala de juegos, piscina climatizada para hidroterapia y servicio de spa.

- Régimen de comidas: Media pensión (desayuno y cena).
- Programas de 5 y 7 noches.
- Consulte fechas de ingreso.

MINA CLAVERO:

Hostería Champaquí: Ubicada a 150 metros del centro y del río Mina Clavero. Habitaciones con baño privado, TV con cable y ventilador de techo. Estacionamiento privado, comedor propio y patio con asadores.

Los pasajeros que se alojen pueden utilizar sin cargo un complejo de piletas ubicados a 100 metros de la posada.

- Régimen de comidas: Media pensión (desayuno y cena).

VILLA GIARDINO - Nuevo destino

Hotel Garden: Habitaciones alfombradas y decoradas con objetos realizados por artesanos de la zona, baño privado. Ventanales al parque, calefacción central, sala de estar, mirador vidriado, salón comedor con hogar a leña, vista panorámica, deck, bar, 500 m2 de parque, piscina para adultos y niños, canchas de vóley y fútbol, estacionamiento dentro del hotel con media sombra, parrilla y caja de seguridad.

- Programas de 3, 4 y 7 noches.
- Régimen de comidas: Media pensión.

Ciclo de Charlas Debate 2018

El 8 de noviembre, en las instalaciones del Complejo Polideportivo AGECE San Vicente, se realizó la última jornada de Charlas Debate del ciclo 2018.

Como las jornadas anteriores, estuvo abierta al público en general, con entrada libre y gratuita, y dirigida especialmente a los alumnos de la Escuela de Deportes AGECE, padres y profesores de la Institución.

En las charlas precedentes se abordaron los siguientes temas: motivación, psicología del deporte y lesiones deportivas.

En ésta ocasión, el tema tratado fue “Nutrición y alimentación en el deporte”, a cargo de la Licenciada Valentina Aro, quien brindó asesoramiento sobre la alimentación

durante el periodo competitivo, tanto en los entrenamientos como en los días de partido.

También se habló sobre bulimia y anorexia, temática que por su importancia será ampliado en las Charlas Debate de 2019.

Con gran concurrencia y participación de alumnos y padres, la Secretaría de Deportes AGECE cierra el ciclo con la satisfacción de haber aportado a la formación integral de los alumnos de la Escuela y de los deportistas cordobeses en general.

Algunas pautas indicadas por la Licenciada Aro:



PAUTAS DE ALIMENTACIÓN EN JÓVENES DEPORTISTAS

Desayuno y merienda:

Lácteos (yogur o leche + queso, huevo)

+

Hidratos de carbono (copos de cereales, pan, galletas de salvado, galletas de agua, granola, avena arrollada, galletitas, banana, galletas de arroz, uvas)

+

Fruta (todas, excepto banana y uvas)

Almuerzo y cena:

Hidratos de carbono (Cereales: arroz, fideos, polenta, pastas, harinas; Legumbres: lentejas, porotos, garbanzos, arvejas; papa, batata, choclo; pan, galletas)

+

Proteínas (Carnes: todos los tipos sin grasa ni piel visible; clara de huevo; quesos)

+

Verduras (todas excepto papa, batata, choclo)

+

Grasas (aceite de una semilla: oliva o girasol; aceitunas; maní sin sal; semillas)

Para mantener peso:

1/3 plato de Hidratos de carbono + 1/3 plato de Proteínas + 1/3 de plato de Verduras + Grasa

Para aumentar peso:

1/2 plato de Hidratos de carbono + 1/4 plato de Proteínas + 1/4 plato de Verduras + Grasa

Para disminuir peso:

1/2 plato de Verduras + 1/4 plato de Proteínas + 1/4 plato de Hidrato de carbono + Grasa

COLOR DE ORINA			
HIDRATADO	1	ÓPTIMO	Valores de 1-3 indican un patrón subjetivo óptimo de hidratación
	2		
	3		
DESHIDRATADO	4	CONSULTE A SU MEDICO (SANGRE EN ORINA)	Valores de 4 - 7 indican un patrón subjetivo de deshidratación conforme avanza la escala
	5		
	6		
	7		
	8		

**Nuevo horario
Oficina de Turismo:
de 8 a 19hs.**

La Secretaría de Turismo informa su nuevo horario de atención para la temporada estival. Ampliamos el horario para su mejor atención.
Teléfono: 4236418 - 4222318 interno 141

Hockey sobre Patines Femenino: Orgullo de la Escuela de Deportes AGECE

Se termina otro año y los resultados deportivos reflejan el arduo trabajo realizado.

El representante de la Escuela de Deportes AGECE participa en el torneo de Hockey sobre Patines de la Región Centro, compartiendo zona con equipos de la provincia de Entre Ríos, ya que en Córdoba no hay equipos federados para poder competir.

Por ésta razón, viajan fin de semana de por medio a cumplir con el fixture correspondiente. El cansancio de las

horas de viaje no impidió que en el año 2017 disputaran una “infartante” final y la ganaran, coronándose campeones de la Región Centro.

Debido a esto, la Federación de Hockey sobre Patines invitó al equipo de la AGECE a jugar el Nacional en la provincia de San Juan, cuna de campeones de este deporte, y región a la que pertenecen todas las jugadoras de la Selección Argentina.

El representante participó del torneo en el mes de octubre, clasificando en el

cuarto lugar. El equipo estuvo integrado por: Bracamonte Carina, Barrera Julieta, Carmona Florencia, Danguise Daniela, Danguise Melina, Dasenchich Pamela, Nari Blanca y González Carla.

Como volvieron a clasificar para las semi finales, jugaron los días 23 y 24 de noviembre, perdiendo 3 a 2 en un inolvidable partido, y logrando un meritorio Tercer Puesto.



El Secretario General Pablo Chacón y la Secretaría de Deportes expresan las más sinceras felicitaciones al equipo de Hockey sobre Patines Femenino y el orgullo de que representen a la Escuela de Deportes de AGECE.

Noticias Deportivas



Gran cierre de las Escuelas de Futbol

Los días 24 y 25 de noviembre los niños de la Escuela de Deportes AGECE, disciplina Futbol en todas las categorías, participaron del Torneo de Cierre de Escuelas de Futbol, organizado por la liga que las nuclea.

El importante certamen se desarrolló en las instalaciones del Complejo Polideportivo AGECE y contó con la participación de más de 150 pequeños deportistas.



Torneo Relámpago de Hockey en Pista

En las instalaciones de la Escuela de Deportes AGECE se realizó un torneo relámpago de esta nueva modalidad.

Estuvo organizado y supervisado por las chicas de "mamis hockey", quienes no disputaron el torneo, sino que se dedicaron a ser anfitrionas de los equipos participantes: 16 en total.

El Campeón de la Ronda Campeonato fue el Club El Tala y Sub campeón el equipo de Córdoba Rugby.

Mientras que en la Zona Incentivo, el Campeón fue el equipo de Universitario y en el segundo lugar el equipo Del Carmen de Monte Cristo.



Jugadoras de Hándbol AGECE a la Selección Cordobesa



Wendy Malara y Yanela Tobanelli convocadas a la selección Cordobesa de handball en categoría juveniles.

El equipo de hándbol sigue destacándose.

Las alumnas de la escuela: Wendy Malara y Yanela Tobanelli fueron convocadas a la Selección Cordobesa, en la categoría juveniles.

Han sido seleccionadas para disputar el Torneo Binacional de Chile.

AGECE: Campeón de Roller Hockey



Si de deportes no tradicionales hablamos, el Roller Hockey es uno de los que se practica en la Escuela de Deportes AGECE. Ya cuenta con equipo Masculino de Mayores y equipo Mixto.

La Escuela sigue alentando a los más pequeños para que se sumen a la práctica de este apasionante deporte.

Recientemente, el equipo de Mayores Masculinos se consagró Campeón de la Liga Norte.

Patín artístico: siguen los logros

Las chicas de Patín Artístico Iniciación de la Escuela participaron en el Torneo Zonal, que se disputó en Villa Carlos Paz.

Josefina Portal "hizo podio" y ya tiene la primera medalla, logrando un Tercer Puesto en su categoría.

El fin de semana largo de noviembre, se realizó en las instalaciones del predio AGECE San Vicente, una jornada de demostración de varias escuelas.

La Escuela de Deportes participó con Patín Artístico Categoría Iniciación, donde las pequeñas tuvieron su minuto de fama. Éste se repetirá en la fiesta de "Ciclo 2018", a realizarse el día 6 de diciembre a las 19.30 en las instalaciones de dicho complejo.





Taller de jardinería Vivero Forestal

El Vivero Forestal AGECE continúa su desarrollo, embelleciendo no sólo el Complejo Polideportivo de camino a Alta Gracia, sino también los demás predios de la asociación gremial, y a partir de las donaciones realizadas, otros espacios verdes de la provincia de Córdoba.

Como ya es tradición, los compañeros jubilados que se integran al vivero durante el año cumplen con un significativo ritual, denominado: Bautismo del Vivero, que consiste en poner las manos en el barro, y de esta manera, hacen explícito su compromiso con la Tierra



Nombre botánico: *Caesalpinia gilliesii*

Nombre común: Barba de chivo, disciplina de monja, lagaña de perro, mal de ojo. Familia: Fabáceas

Estatus: Nativa

Distribución: Desde el norte del país hasta Río Negro

Características: Arbusto perenne, ramoso, sin espinas

Altura: Hasta 3 metros.

Ramas: Ramas pubescentes, con pelos rojizos

Hojas: Hojas de 6 a 28 cm de longitud

Flores: Flores grandes, amarillas o rojas, dispuestas en racimos piramidales terminales

Estambres: rojos, más largos que los pétalos, de hasta 10 cm de longitud, curvados hacia arriba

Hábitat: Crece generalmente en suelos secos o pedregosos

Usos: Se utiliza con fines ornamentales. La planta entera se usa como insecticida, las hojas como purgante y con las flores se tiñe de color amarillo.

Curiosidades: Sus flores se abren al atardecer y son polinizadas por mariposas nocturnas. Durante el día permanecen marchitas.

Agec también es tango

En el mes de Octubre, en vísperas del Día de la Madre, se llevó a cabo una nueva edición de “Córdoba y AGECE también es Tango”. Ciclos que comenzaron hace cuatro años, a iniciativa del Secretario General Pablo Chacón, con la finalidad de agasajar a los compañeros jubilados.

En ésta oportunidad, el espectáculo tuvo lugar en la nueva casa, con nuevo escenario y con la presencia de un grande de la música ciudadana: el maestro Carlos Nieto, compositor y arreglador, quien acompañado de su orquesta, compuesta por músicos

grandiosos, deleitaron al auditorio con temas inolvidables, en una jornada dedicada a las madres presentes.

El 17 de noviembre, y a pedido del público, se llevó a cabo el segundo espectáculo de tango.

Teniendo en cuenta la celebración del Día de la Tradición (10 de noviembre) y de la Soberanía Nacional (20 de noviembre), la temática propuesta en éste encuentro fue el folklore. Para tal fin, se armó un patio criollo, donde la música y la danza encontraron el punto justo entre zambas y chacare-

ras.

Los músicos presentes en ambas ocasiones fueron: en el bajo Carlos Asef, en la guitarra Miguel Bernabei y en el teclado “Pachi” Moyano. Los encargados de mostrar la destreza en la danza: Natalia Bustos y Silvio Sotomayor. Y en las voces: Marcelo Carreras y Hugo Cejas.

De esta manera, los jubilados mercantiles disfrutaron de dos jornadas a puro tango y folklore.





¿Cuáles son los principales Derechos del trabajador?

- Encontrarse correctamente registrado y tener en cuenta: fecha de ingreso, salario, categoría y jornada laboral.
- Percibir el salario de acuerdo a la categoría del Convenio Colectivo de Trabajo aplicable.
- Que se respete la jornada máxima de la actividad.
- Que se respeten las pausas y los descansos obligatorios.
- Contar con una cobertura de salud, ART y aportes jubilatorios.
- Gozar de vacaciones pagas por adelantado.
- Que se observen las normas de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.
- Que no se alteren las condiciones habituales de trabajo (horario, remuneración, lugar, etc.)

La ley establece que será nulo todo contrato por el cual las partes hayan procedido con simulación o fraude a la ley laboral.

¿Qué ocurre cuando se encubre la relación laboral para evadir las obligaciones laborales?

¿Qué debería hacer en ese caso el trabajador?

En el supuesto caso que el trabajador se encuentre bajo una relación laboral encubierta o mal registrada o sin registrar, deberá intimar al empleador para que en el plazo de 30 días proceda a la correcta registración, según lo establece la Ley 24013, consignando en dicho reclamo las irregularidades de su registración. También deberá dar aviso dentro de las 24 hs. Con copia del reclamo realizado a la AFIP.

Toda notificación que se realice de manera verbal carece de validez. El empleador debe comunicar de manera fehaciente (carta documento, acta notarial, etc.) cualquier tipo de información que quiera realizarle al trabajador.

Si le dicen a un trabajador que no vaya más a la empresa, porque lo suspenden o porque no quieren que trabaje más, ¿qué debe hacer?

¿Puede el empleado darse por despedido?

A esto se le llama DESPIDO INDIRECTO. Se produce como un apercibimiento cuando el empleador incumple obligaciones legales, como por ejemplo: trabajo no registrado, registrado parcialmente o mal registrado – estos ejemplos son supuestos de trabajo “en negro”, que se encuentran en la Ley 24.013.

¿El empleador puede despedir un trabajador sin obligación de indemnización?

Esto solo ocurre en dos circunstancias: en un despido con causa justificada o en abandono de tareas. En estos casos el empleador deberá notificar de manera fehaciente al trabajador, ya sea la causal debidamente justificada o el abandono de puesto de trabajo, previa intimación para que retome tareas. Finalizada la relación laboral, el trabajador solo cobrará la liquidación final (días trabajados, proporcional de vacaciones y proporcional de aguinaldo), y no la indemnización por antigüedad.

No es conveniente que el trabajador vaya a la empresa a tratar de solucionar su situación. Para tales fines es más apropiado que se acerque a la entidad gremial, para ser asesorado y acompañado, y así realizar los reclamos correspondientes.

¿Qué hacer cuando, tras darse por despedido, el trabajador es citado a la empresa?

¿Qué plazo tiene el empleador para pagar la indemnización o la liquidación final?

La ley requiere que el pago sea hecho en un plazo máximo de 4 días hábiles, desde la fecha en que se notificó la desvinculación. Vencido este plazo el trabajador puede intimar el pago.

El trabajador cuenta con 2 años para realizar reclamos por deudas laborales.

¿Cuánto tiempo tiene para reclamar por deudas laborales?

Es el trámite por el cual el empleador y el trabajador solicitan la homologación de un acuerdo de desvinculación e indemnizatorio. Es obligatorio que el trabajador se presente con un abogado. Con la homologación de la autoridad administrativa se cierra la posibilidad de iniciar una demanda judicial, en caso de incumplimiento.

¿Qué es un acuerdo espontáneo?

¿Qué corresponde que le liquiden a un trabajador si lo despiden sin causa?

Ante un despido sin causa el empleador debe abonarle los siguientes rubros:

- Una indemnización, integrada por un mes de sueldo por cada año trabajado o fracción mayor a tres meses. (Por ejemplo, si trabajó un año, tres meses y dos días, se consideran dos años para calcular la indemnización, pero si trabajó un año y dos meses o tres meses justos, le corresponde solo un año de indemnización).
- Los días efectivamente trabajados e integración del mes de despido.
- Mes de preaviso, teniendo en cuenta que si trabajó cinco años o más, deben pagarle dos meses en vez de uno, en concepto de preaviso.
- Proporcional de vacaciones y proporcional de aguinaldo.



La Mediación

Desde el 1° de noviembre del corriente año entró en vigencia la Ley 10.543 de Mediación en el fuero Civil y Comercial, que representa un cambio de paradigma en la resolución de conflictos. Antes de iniciar una causa en el fuero civil y comercial, los cordobeses tendremos la posibilidad de resolver nuestros problemas dialogando.

Con esta ley, todos deberán sentarse a dialogar para buscar un acuerdo, y si no lo encuentran, entonces sí podrán recurrir a la Justicia para dejar atrás el paradigma del conflicto.

Aunque la mediación, lo que busca, es que las personas recuperen su libertad de autodeterminación, no necesariamente un acuerdo, sino adoptándola como una práctica cotidiana, como una vivencia. A diferencia de las causas judiciales, donde quien decide es un tercero - el juez- la mediación hace parte activa de la resolución a los principales implicados.

Profesionales de diversas disciplinas se preparan para ser mediadores, ya que en Córdoba no hace falta ser abogado para ser mediador, basta tener un título universitario de grado, como psicopedagogas, trabajadores sociales, médicos, contadores, arquitectos, entre otras profesiones, y cumplimentar los demás requisitos que establece la Ley. Quienes optan por formarse para ser mediadores ven la posibilidad de una nueva salida laboral y también la utilidad de poder aplicar la mediación no sólo en lo profesional sino también en lo personal.

La realidad es que el Poder Judicial se encuentra con un alto grado de morosidad y este nuevo sistema, amplio, obligatorio y previo al juicio, es una esperanza para descongestionar los tribunales del altísimo número de causas. El Mediador asume un

compromiso: la neutralidad e imparcialidad ante los que se someten a este proceso pacífico, voluntario y consensual. El proceso de mediación, salvo las excepciones previstas en la ley, "constituye una instancia obligatoria previa al inicio de actuaciones judiciales".

No obstante la instancia previa, existiendo acuerdo entre las partes o a propuesta del juez interviniente, éste puede remitir la causa a mediación en cualquier momento del proceso judicial. Todo tipo de controversia entre particulares puede ser sometida voluntariamente a mediadores habilitados, quienes facilitarán las herramientas para que las partes, voluntaria y libremente, diriman sus diferencias como un recurso eficaz de autogestión de los conflictos.

El proceso de mediación debe garantizar la imparcialidad, confidencialidad, comunicación directa entre las partes, satisfactoria composición de intereses, consentimiento informado, celeridad del trámite y libre disponibilidad para concluir el proceso una vez iniciado.

La Mediación es confidencial. Las partes, mediadores, sus abogados, los terceros intervinientes, los demás profesionales y todo aquel que intervenga en el proceso, tienen el deber de confidencialidad, el que debe ratificarse en la primera reunión mediante la suscripción del convenio de confidencialidad. No deben dejarse constancias ni registro alguno de los dichos y opiniones de las partes, ni pueden éstos ser incorporados como prueba en un proceso judicial posterior. Tampoco pueden absolver posiciones ni prestar declaración testimonial sobre lo expresado en la mediación.

Sin lugar a dudas, si el proceso se ajusta a lo mencionado anteriormente, no sólo cumplirá acabadamente con

el fin para el que fue impuesto, que es el de descongestionar el sistema judicial, sino que también tendrá como consecuencia un impacto social psicoeducativo transformador y trascendente en el tiempo.

Con la MEDIACIÓN se pretende promover en la población la utilización de métodos adecuados de resolución de conflictos. La paz es un proceso de integración social, que requiere la participación y el compromiso de toda la comunidad. Desde esta perspectiva, las situaciones de conflicto en la familia, en ambientes de vínculos estrechos o cercanos como los amigos o vecinos, en el trabajo, y en general en el círculo social de las personas, abordados con métodos colaborativos de resolución, constituyen una ocasión privilegiada para impulsar el cambio de la cultura de la confrontación a la cultura del diálogo.

El pasaje por instancias de mediación permite a los participantes autogestionar sus conflictos, generando soluciones integradoras, que tengan en cuenta la satisfacción de todas las partes involucradas. Ello produce un efecto multiplicador en la sociedad y promueve la existencia de una comunidad "sana" que liberada de la carga del conflicto, vuelca sus energías al desarrollo de proyectos de crecimiento con un sentido de responsabilidad social compartida.

La Profesora Elena García Cima de Esteve es mediadora, y junto a su equipo interdisciplinario está a cargo del Laboratorio de Resolución Pacífica de Conflictos (LRPC), que es un espacio de la Facultad de Derecho de la UNC, que busca la aplicación, investigación y difusión de métodos alternativos de resolución de conflictos. Por su intermedio, los invitamos al Laboratorio que ha comenzado las celebraciones del X° aniversario.



Por Selva De La Vega
Abogada - Mediadora MP 1-36820



Laboratorio de
Resolución Pacífica
de Conflictos

"Cuando por mutación nace en los jardines una nueva rosa, todos los jardineros se conmueven. Se aísla la rosa, se la cultiva, se la favorece...."
A. de Saint-Exupery.

Desde el lunes 12, han comenzado las celebraciones del X° aniversario del Laboratorio de Resolución Pacífica de Conflictos de la Facultad de Derecho.

Desde sus inicios en 2008, la Sala Experimental de Mediación,

ofrece un Programa de Asistencia Gratuita a la Comunidad que festeja sus primeros diez años. Los requerimientos de Mediación voluntaria, son atendidos por mediadores habilitados, que aplican el método de resolución pacífica con finalidad pedagógica empleando un diseño de probada eficacia.

Solicitudes a laboratoriorc@derecho.unc.edu.ar

Facultad de Derecho UNC. Obispo Trejo 242. Jardines del subsuelo

En virtud de la ausencia de reglamentación de la ética del mediador en la nueva Ley, se propone utilizar la ética de la profesión de base y las reglas establecidas en la citada ley, esto genera preocupación por la diversidad de profesiones y sus diferencias en cuanto a la ética de base. A continuación la nota del abogado y mediador Dario Nirich.

LA ÉTICA DEL MEDIADOR Mi Periscopio Personal.

El Mediador no es un solucionador, ya que no tiene la solución del problema en sus manos, por más que pueda avizorarla en su mente, en su corazón o en su propio Código Civil, ya que la solución en el caso de que esta sea posible, es una propiedad indelegable y excluyente de los Conflictuantes que con esperanza y con entrega se ponen en manos de su rol, dando a conocer de manera exacta el conflicto que los une y a su vez los separa. A través de la escucha activa el Mediador hará lo posible para detectar los intereses y desintereses de los Conflictuantes, usando su conocimiento y estrategias adquiridas e innatas. Para que ello sea posible el Mediador deberá despojarse de las herramientas y habilidades basadas en el título académico que lo precede, dejar de lado definitivamente su posición incorporada a lo largo de su vida profesional. Ya que el Mediador es un ser único, un ser todavía nuevo, un ser en formación constante, que debe sentarse en su silla despojado de toda pretensión buena o mala, justa o injusta, conveniente o no, de acuerdo a su criterio personal, sin actuar como un dios o impartir decisiones de carácter salomónico, desvirtuando una de sus características principales e inescindibles: la NEUTRALIDAD. La misma, que hará que los Conflictuantes

puedan explayarse con la confianza necesaria para el fin por ellos elegido. La misma confianza que ha perdido nuestro Poder Judicial por sus retrasos y acumulación de causas en su trayectoria. Por otra parte pienso y sostengo, que no debería coexistir la dupla Abogado Mediador, Psicólogo Mediador, Docente-Mediador etc. en la MESA DE MEDIACION, ya que MEDIADOR es un traje novedoso y exclusivo. El MEDIADOR debe actuar como un puente, para la autocomposición, sin ningún tipo de peaje jurídico, regido por los principios, valores y declaraciones constitucionales propios de un sistema democrático, inclusivo y plural acorde a los tiempos, normas éticas, claras y definidas de manera empática con las personas que por propia voluntad y con un dialogo igualitario, se amparan a este método alternativo y valioso que es la MEDIACION. Estas consignas y muchas, muchas más deberán servir para formar una carta, un reglamento, un estatuto, una base que proteja a propios y extraños, dejando en claro que la Mediación es un servicio y el Mediador no es ni un Juez ni un árbitro.

Mediador Abogado, Dario Nirich.

Todo queda en familia

Los Rebecchi ponen al aire todos los viernes una propuesta singular, en la que la música y la arquitectura conviven en perfecta armonía: Perspectivas Sonoras.

Puede que, para muchos, “música” y “arquitectura” no tengan nada que ver entre sí; pero lo cierto es que son dos disciplinas con muchas cosas en común. Es que, en esencia, se trata de establecer un orden armónico de diferentes elementos para obtener algo bello, aunque la belleza sea un concepto subjetivo. Pero, además, existen bases comunes,

paralelas y semejantes en el tiempo, en su composición y organización de carácter matemático al objeto de producir armonía y belleza. Por eso se ha dicho que “la arquitectura es música congelada” y, por consiguiente, que “la música es arquitectura derretida”. Así lo entienden los integrantes de la familia Rebecchi: Francisco (arquitecto),

Marisa (asesora cultural, hermana de Francisco) y Edgardo (periodista, hijo de Marisa). Ellos hacen “Perspectivas Sonoras” (todos los viernes, de 21 a 23 por 103.5 FM, Radio Continental Córdoba), “un espacio urbano en el que la música y la arquitectura son los mejores concubinos”, como dice el eslogan del programa.



Francisco, Marisa y Edgardo Rebecchi, el trío que hace “algo diferente al resto” cada viernes en el aire de Continental.

Contenidos exclusivos

Pero arquitectura y música también se aproximan en cuanto a su lenguaje, ya que términos como “altura”, “verticalidad”, “horizontalidad”, “ritmo” y “armonía” son usualmente utilizados tanto por músicos como arquitectos para poder expresar con palabras las cualidades que posee una pieza musical o un espacio arquitectónico, respectivamente.

Francisco Rebecchi, autor de la idea original del programa, se maneja muy bien con ese lenguaje. Es un polifacético que, antes de recibirse de arquitecto, fue un reconocido boxeador y cultivó una inquietud especial por la música más diversa, de todas las latitudes. “Cuando llegué a los cinco años a Córdoba, desde mi Entre Ríos natal, mi mamá nos traía a misa, junto a mi hermana, a la iglesia de Santo Domingo. Me cautivó tanto la música de ese órgano que, desde entonces, siento fascinación. Para mí el espacio arquitectónico es música, y mi instrumento es la arquitectura”,

explicó Francisco.

Por eso, “Perspectivas Sonoras” es, ante todo, un abanico de diversidad musical. Y esa diversidad es una buena excusa para explorar diferentes lugares del orbe a través de sus costumbres, tradiciones... y también de su arquitectura.

Claro que no siempre los “viajes” son intercontinentales. A veces, alcanza con detenerse a mirar el paisaje de nuestra Córdoba para ponerle palabras a esos rincones que no por cotidianos dejan de ser sorprendentes. Es tiempo entonces de hacer “un alto en el camino” (así se llama uno de los segmentos del programa) para revalorizar esos espacios y conocer en profundidad su origen, al tiempo que se encuentran las explicaciones de cada forma, de cada textura. Ya sea de la Iglesia Catedral, o del Estadio Kempes.



Agustín Díaz toca un instrumento exótico: el Handpan. Ese tipo de visitas es habitual en Perspectivas Sonoras.

Un aporte a la sustentabilidad

Pero “Perspectivas Sonoras” ha decidido redoblar la apuesta. Ya no se trata sólo de describir paisajes y musicalizarlos, sino también de hacer una contribución a la sustentabilidad de la construcción. Por eso, el bloque “cuida la Tierra” es un espacio en el que se entrevista a quienes vienen realizando emprendimientos de arquitectura sustentable; desde ladrillos ecológicos a ozonificadores de agua. “Es un espacio que está trascendiendo el programa para formar una red de

especialistas que visualizan y trabajan en esta problemática. Nosotros somos el nexo”, aportó Marisa.

Edgardo Rebecchi es quien lleva las riendas del programa desde la conducción. Y Marisa es la productora, quien tiene a su cargo el anclaje cultural de los contenidos específicos de arquitectura con una selección musical de excepción, que también contempla la presentación en vivo de bandas y solistas de los más diversos géneros.

“Hay dos cosas que nos distinguen: el conocimiento musical del arquitecto y la capacidad del equipo de interpretarlo, para nutrir el programa de música que no suena en otro lado”, agregó Edgardo.

“Perspectivas Sonoras” es, por todo lo antedicho, un espacio bastante singular que acompañó el aire de Continental durante todo 2018 y es una de las propuestas que continuarán en la grilla de nuestra programación en 2019.

¡Atentos! El 2 de febrero va a tener lugar el festejo de los 20 años en el aire, en un exclusivo parador de Villa Carlos Paz, ¡No se lo pierdan!

Paulo Londra

Una de las visitas más destacadas de estas últimas semanas fue Paulo Londra, que pasó por Ozono presentando su nuevo tema "Adán y Eva".

En entrevista exclusiva con Gustavo Magaldi contó que el clip muestra la clásica historia de amor adaptada al trap, dentro de una obra de teatro de sombras.

Realizado por Viral Films, a los pocos

minutos de subido el video en la plataforma YouTube ya contaba con casi 200 mil reproducciones. Paulo Londra tiene 20 años y el mundo a sus pies.

En abril de 2017 lanzó su primer sencillo y hace algunas semanas llenó cuatro Gran Rex. Además, viene de girar por Latinoamérica agotando shows. Felicitaciones a este cordobés que triunfa en el mundo y pasó por Ozono, "La radio de los éxitos".



Programa: Ozono "Summer Time" de Lunes a Viernes de 13 a 19 hs.
Conducción: Gustavo Magaldi
101.1 PRESENCIA FM
On line www.agec-cba.com

OZONO REDES SOCIALES

para que nos sigas y estés mas cerca de todo lo que pasa

- En Facebook: Ozono con Gustavo Magaldi
- En Twitter: @gustavomagaldi
- En Instagram: gustavomagaldicordoba
- En Snapchat: GustavoMagaldi
- En Youtube: gustavomagaldicba
- En Soundcloud: Gustavo Magaldi
- En Whatsapp: 3513238051

Dj Diego Sampietro

El gran referente de la movida electrónica cordobesa, Diego Sampietro, visitó los estudios. Tocó en vivo, presentó sus producciones, relató su vida, sus comienzos y opinó sobre cómo ve a la escena local por estos días.

Diego Sampietro es actualmente un referente importante en la escena argentina; con más de 20 años de carrera y con la experiencia en el manejo de dos discotecas, ha tenido la

oportunidad de tener participación en eventos de gran magnitud. Actualmente es residente de "United Party", la mayor fiesta de "Electro house" argentina. Ha tenido la oportunidad de compartir cabina con Dj/productores como Alexi Delano, Gustavo Vianna, Edson Pride, Rob Phillis, Allison Nunes, Cristian Turina, Rodolfo Bravat, João Lemoz, Cris Stutz, Danny Verde, Jhonny Belonsi y muchos más. Sus sonidos actuales van del "Tribal house" al "Progressive house".



#OZONOSOLIDARIO

El viernes 9 de noviembre, McDonald's, presentó la jornada solidaria "Gran Día" y Ozono, como todos los años, estuvo presente.

La celebración duró 24 horas y se realizó en todos los locales del país. Ese día, el 100% de lo recaudado por la venta del sándwich Big Mac fue donado a dos asociaciones: La Casa de Ronald McDonald y, por primera vez,

a la Fundación Sí, dirigida por Manu Lozano. El propósito es multiplicar la ayuda a la comunidad y seguir sumando valor como sociedad.

Durante todo el día, en los locales de la marca se realizaron diversos espectáculos al aire libre, con presencia de celebridades y una nutrida agenda de actividades. Toda la producción de Ozono estuvo colaborando en el local de Rafael Nuñez, 4764; en el barrio Cerro de las Rosas.



Cbaction

Los bailarines de Cbaction pasaron por los estudios de Ozono a días de abrir el Ritmo de Precisión en el certamen "Bailando por un sueño".

Son campeones mundiales del certamen de Hip Hop, que tuvo lugar en Phoenix, Arizona, este 2018, organizado por "Hip Hop internacional", una reconocida productora de competencias de baile callejero en vivo, que se emite, además, por el canal de televisión MTV.

Federico, uno de sus integrantes, en entrevista con la radio contó: "Con Cbaction viajamos para competir por primera vez en el año 2016. La competencia tiene cuatro instancias: la primera es la selectiva, que se hace en cada país; y luego en Estados Unidos tenés preliminares, semifinales y finales."

El grupo de hip hop cordobés quedó en

el puesto once en 2016 y en el cuarto en 2017.

"Es inesperado, no lo podemos creer todavía. Esto es como un sueño porque hace unos años era impensado pasar a finales y ahora es la primera vez que Argentina gana el mundial de Hip Hop", dijo entusiasmado Franco, otro de sus integrantes.

A Cbaction lo completan Nicolás Blanzari, Franco Romero Brewer, Alex Dirie y Federico Blanzari



Halloween en Estados Unidos

Gustavo Magaldi con "MGD Producciones" se trasladaron a Miami y New York para vivir en vivo uno de los grandes acontecimientos mundiales.

Halloween en Estados Unidos tiene una fuerte tradición.

En Argentina se ha adoptado esta fiesta desde hace ya varios años. Los disfraces, los caramelos y demás costumbres se han instalado en la noche del 31 de octubre sin discusión.

¿Dónde nació Halloween? ¿Fueron los americanos los "creadores" de esta fiesta?

No, no es así. Las primeras celebraciones de Halloween vinieron de la mano de irlandeses, británicos y franceses.

¿Se le ha llamado siempre Halloween?

No, en un principio su nombre era *Samhain* que quiere decir el final del verano y el comienzo del invierno.

Samhain es la festividad de origen celta que tiene lugar en la noche del 31 de octubre. Fue así durante todo el periodo pagano europeo hasta su conversión al cristianismo. Lo que se celebraba era el final de la temporada de cosechas en la cultura celta. Era en esta noche cuando comenzaba el Año Nuevo Celta.

En ese inicio de año, también se daba la bienvenida a los fantasmas de los seres queridos que habían fallecido. Por ello, se decoraban las casas. Cada cultura ha adaptado esta tradición a

su manera.

El famoso *Trick or treat* (Truco o trato) vino mucho después, y nace en Irlanda y Gran Bretaña.

No eran dulces sino un pastel lo que se pedía de casa en casa. Y cuando lo conseguían, rezaban una oración por los dueños de la casa que esa noche se reencontrarían con sus seres queridos. *Halloween* no es una palabra en sí misma, sino que proviene de una contracción de: All hallows eve, que significa literalmente: Víspera de todos los santos





Radio Presencia Mundos Paralelos

Programa: Mundo Paralelos
de Lunes a Viernes de 7 a 13 hs.
Conducción: Fito Segovia
101.1 PRESENCIA FM / On line www.agec-cba.com

Mundos Paralelos

FM Presencia volvió al estudio original luego de años de realizar su programación en un estudio alternativo.

El estudio original, inaugurado el 1° de mayo del 2000, vuelve a ser habitado por el staff de la 101.1.

A raíz de este acontecimiento, las notas volvieron y con más frecuencia.

Han sido muchas las visitas de artistas importantes, y se espera que continúen las presentaciones.



Martin Paz



Micaela Chauque



Alerta Pachuca



Sig Ragga





Por Cristina Ciampichetti. Periodista

Ley de Educación Sexual Integral (ESI): otro debate que divide aguas

En octubre de 2006, se promulgó la ley N° 26.150 denominada Ley de Educación Sexual Integral conocida por las siglas “ESI”, que creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Esta norma establece que **todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho** a recibir una educación de este tipo, respetuosa de la diversidad sexual y de género, tanto en escuelas públicas como en privadas, sin importar la orientación religiosa y en todos los niveles educativos. Esto es, **en todos los jardines de infantes, colegios primarios y secundarios de la Argentina.**

Básicamente, la ley entiende que la

educación sexual integral es la que articula “aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Entre sus vastos objetivos, con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral se aspira a transmitir “conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados”, “promover actitudes responsables ante la sexualidad”, “prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular” y “procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”.

La enseñanza de ESI, según recomienda la ley, no se debe reducir a una materia específica, sino que tiene que

ser transversal a toda la currícula, abarcando áreas como las ciencias sociales, formación ética y ciudadana, ciencias naturales, lengua y literatura, educación física y educación artística.

A partir del 2009, el Ministerio de Educación de la Nación elabora y distribuye materiales educativos, cuyos principales ejes son el ejercicio de los derechos, el respeto por la diversidad, el cuidado del cuerpo, la equidad de género y la valoración de la afectividad. Estos ejes se van adaptando a cada etapa educativa y se incluyen de manera transversal en las diferentes materias.

¿Qué es lo que debe enseñarse en las escuelas?

Etapas inicial: obligatoria entre los 3 y los 5 años, a través de distintos juegos en el aula se propician “hábitos de cuidado de uno mismo, de los y las demás”, “la expresión de sentimientos y emociones” y “la construcción de valores de convivencia”, según explica el material didáctico elaborado por el Ministerio de Educación. Además, se propone enseñar el vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales y evitar los estereotipos de género a la hora de jugar, como forma de prevención del bullying y la discriminación. Sabrina Juan, licenciada en Trabajo Social (MP 3321) y docente de Ciencias Sociales del Programa de Inclusión y Terminalidad (PIT) del gobierno de la provincia de Córdoba, hace hincapié en la importancia de trabajar en los niños y niñas la conciencia sobre la propia intimidad y la noción de que nadie puede tocarles sus partes íntimas, salvo en una situación de higiene: “En la medida en que los chicos vayan identificando el derecho a su intimidad y que pueden manifestar si algún contacto les incomoda, se está trabajando, a la vez, en la prevención y detección del abuso infantil”.

La primaria: los contenidos se enfocan en el conocimiento de los derechos vinculados con el respeto por los demás y la convivencia, el respeto por la diversidad, identificando los prejuicios vinculados al género y el reconocimiento de distintas maneras de vivir, como los distintos tipos de familias. Asimismo, en la época de la pubertad, se propicia “el conocimiento sobre los cambios del cuerpo humano y la identificación de sus partes íntimas en el marco de la promoción de hábitos de cuidado de uno mismo, de los demás y de la salud en general”.

La secundaria: se enseña sobre “la sexualidad humana desde la perspectiva científica”, con información sobre los órganos sexuales y su funcionamiento, la salud sexual y el embarazo; y también desde su vinculación con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias. También se busca reconocer y reflexionar sobre diferentes “situaciones de violencia en las relaciones interpersonales”, como noviazgos violentos, el acoso y el abuso, y dar a conocer “los derechos de las diversidades sexuales y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de esos derechos”.



Si bien estos lineamientos contienen los aprendizajes básicos sugeridos para cada nivel, los Ministerios de Educación de cada una de las provincias tienen la atribución de adecuarlos a sus realidades. Sumado a esto, el artículo 5 de la ley, atendiendo a la diversidad sociocultural y al carácter federal de nuestro país, señala que: “Cada comunidad educativa debe incluir en la elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de estos lineamientos en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”.

El estado de situación, **a 12 años de aprobada la ley de ESI**, muestra que aún no se han adherido todas las provincias, lo que impide que su implementación alcance a todos los alumnos del país. Esto quedó claramente demostrado desde 2017 en el marco del cuestionario de las pruebas Aprender: cuando se preguntó por temas que la escuela debería abordar pero no lo hace, **el 79% de los estu-**

diantes de secundaria dijo que falta educación sexual y el 76% que falta abordaje sobre violencia de género, mientras que el 86% de los alumnos relaciona la ESI solo con aprender sobre “el aparato reproductor”.

El nuevo debate

En el mes de septiembre, en un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados de la Nación, obtuvo dictamen un **proyecto de reforma** de la ley de ESI, que busca reforzar el carácter obligatorio de sus contenidos en todas las escuelas del país, además de que sean laicos y científicos. De esta manera, ordena declarar la ley de “**orden público**” y elimina la posibilidad de que cada escuela adapte los contenidos a su “ideario institucional”. Asimismo, en los últimos años se han sancionado otras leyes que deben incluirse en los contenidos de educación sexual: Trata, Parto Respetado, Protección Integral contra la Violencia

hacia las mujeres, Matrimonio Igualitario, Identidad de Género.

En este contexto -y al calor del reciente tratamiento en el Congreso de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) o “ley del Aborto”- además de manifestaciones en contra del proyecto de reforma de la ley de ESI, circulan por las redes sociales y Whatsapp mensajes críticos, muchos de los cuales difunden **información falsa** y otros son solo **opiniones** sobre los contenidos que se están dictando en esas clases. Desde las autoridades del Ministerio de Educación se ha señalado que es falso que la ESI presente material pornográfico y que dicte talleres de masturbación en las escuelas como se enuncia en algunos mensajes que están circulando, y confirmaron que no han recibido ninguna denuncia formal de que hayan existido casos de este tipo en ningún establecimiento educativo de la Argentina. En este sentido, coinciden las docentes consultadas por

este medio: “Nuestras clases se planifican de la misma manera que una clase de matemática o de música. Esas planificaciones son supervisadas por los directivos y ningún docente capacitado ‘improvisaría’ en el aula”, explica la licenciada Juan. Por su parte, Verónica Fernández, docente y coordinadora del área de Educación en Salud del Instituto de Enseñanza Privada San Agustín de la ciudad de Córdoba, plantea que los lineamientos curriculares son claros y especifican cuál es el piso de contenidos que se deben dictar y cuáles son las herramientas recomendadas para dictarlos. “Además, son cuadernillos públicos y disponibles para consultar on line. No obstante eso, mucha información falaz circula también y eso parte del desconocimiento total acerca de la ley y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En nuestro colegio, las planificaciones sobre ESI se realizan anualmente desde el año 2012, por lo que ya tenemos en nuestra comunidad un camino recorrido sobre este tema. Entre los docentes nos comunicamos y nos apoyamos entre todos para implementarlo de acuerdo a las características de cada curso y siempre estamos dispuestos a recibir a cualquier papá que quisiera plantear consultas o aportes”.

Uno de los puntos que generó polémicas y manifestaciones en las calles durante las últimas semanas fue la “ideología de género”. Bajo el lema “Con mis hijos no te metas”, diversos colectivos se manifiestan en contra de la ESI. Néstor Mercado, vocero de la campaña, asegura que “La educación argentina es caótica y encima quieren avanzar sobre la sexualidad de nuestros hijos. No queremos que ideologuen, adoctrinen y confundan a nuestros hijos”. La licenciada Sabrina Juan afirma que no existe la ideología de género: “Existe el enfoque de igualdad de género basado en el respeto y la igualdad entre los géneros”. Y Verónica Fernández sostiene: “Que alguien opte por relacionarse íntimamente con personas de un sexo u otro es una elección, una orientación que no es contagiosa ni algo que se pueda imponer. La escuela brinda los conocimientos (no opiniones) necesarios para que los alumnos puedan discernir en medio de un bombardeo de información constante, la que es válida de la que no”.



Ambas docentes coinciden en que la educación sexual es inevitable: se educa con lo que se hace, con lo que se dice y con lo que se calla: “Entonces, qué mejor que dictar clases en el ámbito de la escuela, con docentes capacitados adaptados a cada grupo etario que brinden información certera y promuevan la reflexión para que puedan tomar decisiones responsables”, opina la licenciada Juan. A lo que suma la coordinadora Fernández: “La información nos hace libres de decidir y no ser influenciados en ningún sentido. De lo que se trata es de educar alumnos solidarios y respetuosos de sus pares”. La ley de ESI es, al mismo tiempo, un derecho de los alumnos y una obligación de los docentes.

La diputada Alejandra Martínez, presidenta de la Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, manifestó que “es inconcebible que haya padres que crean que pueden estar sobre el Estado. Quienes se oponen radicalmente a la ESI están violando no sólo una ley del Congreso Nacional, sino también la Constitución y el Código Civil. Los hijos no nos pertenecen, no tenemos el monopolio sobre ellos y los derechos de los padres terminan cuando comienzan los de los niños”.

En ese sentido se inscribe, por ejemplo, un fallo de la Corte Suprema del año 2012 con respecto a las vacunas. Los padres se oponían por sus creencias y la Corte obligó al Estado a vacunar al niño. Así, se puede elegir si vacunar al niño en un hospital público o en una clínica privada, pero lo que no se puede es dejar de vacunar al niño “en pos del interés superior del niño como sujeto vulnera-

ble y necesitado de protección”. Este ejemplo, traspolado a la ESI significaría que **los contenidos mínimos** (desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación) serán de aplicación obligatoria en todas las escuelas, sean públicas o privadas, confesionales o laicas. Así, las escuelas confesionales podrán, como parte de su ideario, recomendar la abstinencia como forma de evitar embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual, pero no impedir el derecho de sus alumnos a conocerlos, adecuándose así a todas las leyes nacionales. Los niños y las niñas son sujetos de derecho y es el Estado el garante de esos derechos. Esto ya está reconocido en convenciones internacionales ratificadas en la Constitución Nacional y en otras leyes, como la 26.061 (ley de Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes o la 26.206 (ley de Educación Nacional).

Más allá del rol rector del Estado en la educación, para el beneficio del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, la ley prevé la necesidad de vincular más estrechamente la escuela y la familia y todos esos materiales específicos pueden consultarse en www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos

La única continuidad es el cambio, y la ley de Educación Sexual Integral, como tantos otros temas de nuestra sociedad, por un lado nos invita a poder repensar situaciones hasta ahora naturalizadas, a la vez que nos enfrenta a pensar en **el otro** desde la empatía y la solidaridad, pero jamás desde la imposición del deber ser y el deber hacer.

Subsecretaría de PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Ministerio de EDUCACIÓN

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

 ENTRE TODOS

 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

¿QUÉ SE ENSEÑA EN CADA NIVEL?

NIVEL INICIAL

- Las partes externas del cuerpo humano.
- El vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- Los procesos de gestación y nacimiento.
- La disposición de recibir y dar cariño.
- La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones y pedir ayuda.
- La adquisición de pautas de cuidado y auto protección.
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos.
- La diversidad de familias.
- El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.

NIVEL PRIMARIO

- El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Los cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.
- Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas.
- El análisis de los estereotipos corporales de belleza.
- La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias.
- El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos.
- El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.
- La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas.

NIVEL SECUNDARIO

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia.

Extraído de los siguientes textos:

- Anexo Resolución del CFE N° 340/18.
- Lineamientos curriculares de ESI
- Diseños y Propuestas Curriculares de la Provincia de Córdoba, para cada nivel y modalidad.



DOS MIRADAS

¿Tienen sentido las costumbres navideñas?

Se viene una de las fechas más esperadas por grandes y chicos. Tiempo de unión y buenos deseos. Pero, ¿mantiene la Navidad el sentido de su origen? ¿Vale la pena mantener las costumbres? Opinan dos comunicadores de Radio Continental.

Más que tradición

Por Adrián Olmos, editor de audio en Radio Continental.



Las cortinas apenas corridas dejan entrar los rayos de sol, que iluminan la carita de Santiago. Desde agosto, me pregunta por el arbolito y canta por toda la casa, haciendo palmas, "Dulce Navidad". No puede estar sentado...impaciente, se para, camina y se vuelve a asomar. Es que, para él, el tiempo no tiene medida y lo más importante del día es... esperar.

Al fin la puerta se abre y lo invade la emoción. Es mamá con su cálido abrazo, único en el mundo, dando sentido a todas las cosas. Así, uno a uno, van llegando los demás miembros del hogar y, con la familia reunida, Santi sonríe y ya puede descansar.

Nosotros, que entendemos los números y el significado de las palabras, el valor nominal de un producto, tenemos conciencia de las ausencias y nos brindamos por entero cuando amamos. Usemos todas nuestras fuerzas y recursos, para que estar JUNTOS sea lo único importante. Somos familia.

Ya sé que este año fue complicado, que te esforzaste y que, por esto o aquello, no pudimos tal cosa; pero es tiempo de dar vuelta la página. Que no se te escape la vida elaborando planes. Es ahora cuando tenés que estar.

Vamos a encender esperanzas, a mimar a nuestros viejos y a sorprender a los pequeños. Bancate a tu tía (que la verdad es rara) y a esos adolescentes indiferentes ponelos a decorar con guirnaldas. ¡Y abrazame fuerte! Te extraño aunque estés a mi lado y nos olvidemos del afuera de un sólo tirón.

La familia es lo más importante y, cuando estamos juntos, podemos más. Si este año no hay grandes compras, no te preocupes. Nadie se va acordar. La Navidad está al otro lado de tu puerta. Siempre te están esperando; sólo tenés que entrar.

La semilla de la esperanza está en la unión familiar. Cuidemos estos valores y nos esperemos todo el año con amor.

Nuevas modas

Por Valeria Arévalo, columnista de Radio Continental.



La sociedad es como si fuera un organismo vivo que permanentemente va adaptándose a nuevos cambios, de acuerdo a la necesidad de las personas. A lo largo de la historia, vemos como las costumbres han ido perdiendo la esencia original, al punto de mirar para atrás y no recordar su inicio, como es el caso de las celebraciones cristianas.

En la Navidad, entendida como una de las celebraciones más importantes del cristianismo, que recuerda la llegada de Jesucristo a nuestro mundo, vemos a simple vista como dicha conmemoración ha trascendido su origen por la conquista del consumismo. La forma de festejar no tiene semejanzas con su nacimiento, y en esto tiene responsabilidad el sistema capitalista que nos lleva a consumir sin razón.

Las grandes y pequeñas cadenas de comercios nos invaden, cada año, con adornos para decorar los pinos, árboles, ventanas y cualquier rincón de nuestro hogar, bajo el lema "Navidad", para que el festejo sea digno. Hay un exceso de comida atemporal (que no coincide con los requerimientos de las temperaturas veraniegas), fuegos artificiales que terminan en algún que otro accidente, entre otras cosas que se cargan en la tarjeta de crédito que suele quedar inutilizada por varios meses.

Otra de las deformaciones de la festividad es la figura de Papá Noel. Un invento que no respeta en ningún punto el símbolo del obsequio al recién nacido: Jesús. Por otra parte, el regalo en sí es carente de sentido, no contribuye; como ninguna de las cosas anteriormente mencionadas a la celebración religiosa.

Sin embargo, pareciera ser que esto no interesa y se le sigue dando rienda suelta a una nueva forma de festejo en la que el Niño Jesús ha quedado olvidado, al punto que los niveles de alcohol en Noche Buena se convertirían en un festín... para nuestros Señores Municipales.

Todo esto y mucho más es la Navidad: ¡Felicidades!



Aprender a convivir con la incertidumbre, la clave para superarla

Por Pablo Giletta, director de contenidos de Radio Continental

Apenas salí de casa, un vecino madrugador me avisó: "Hoy abro el negocio, pero el lunes ya no sé". Y un ratito después un taxista me contó que, a esta altura del mes y del año, "hay colas de taxis en las paradas del centro, incluso en horas pico". No es novedad: no hay laburo, no hay plata; pero sí preocupación e incertidumbre.

En el Juego de la Oca, como en la mayoría de juegos, la casilla en la que caigamos definirá lo que tenemos que hacer para continuar con el juego. Al comenzar no sabemos lo que nos va a tocar, dónde vamos a caer. Pero, aún así, estamos ilusionados, con ganas y con curiosidad. La incertidumbre, el no saber que va a pasar en el juego, nos sirve como estímulo y nos pone alerta para diseñar estrategias y cambiarlas según vaya avanzando el juego.

Pero la vida cotidiana no es un juego. En la vida preferimos no dejar ni una posibilidad librada al azar y pretendemos asegurarnos, antes de tirar los dados, en qué casillero vamos a caer. Es que una de nuestras primeras necesidades como seres humanos es tener cierto nivel de certeza, de seguridad, saber lo que va a pasar en nuestra vida. Esta es una necesidad muy básica relacionada con el instinto de supervivencia. Primero necesitamos certeza de que vamos a tener un techo, alimentarnos y poder sobrevivir. Luego necesitamos la certeza de que vamos a poder relacionarnos con otras personas. Podemos también demandar la certidumbre de que nos va a ir bien en nuestro trabajo...

Cada persona puede necesitar más o menos certeza, pero todos la necesitamos en cierto grado.

Buscarlo es natural. Pero nunca está de más reconocer que un exceso de certeza puede llevarnos a una vida sin pasión, en la que no asumimos riesgos para crecer.

Una vez un psicólogo me dijo que "la calidad de nuestra vida depende de qué tanta incertidumbre podamos tolerar". Esto es cierto porque la certeza es una ilusión. Hagamos lo que hagamos, jamás vamos a tener un 100% de certeza sobre lo que el destino ofrecerá. La vida es impredecible y, si bien es bueno tener cierto grado de planificación, el querer tener todo bajo control nos lleva a no avanzar en nuestra vida dado que los grandes logros requieren grandes riesgos.

Es cierto. Quizás no sea hoy el momento de arriesgar capital. Estamos cerrando un año en el que la inflación se devoró nuestro espíritu emprendedor, entre otras cosas. Sin embargo, los tiempos de crisis suelen ser también tiempos de oportunidades. Estancarse cuando todo está bien puede ser nocivo; hacerlo en una coyuntura de crisis es todavía más preocupante.

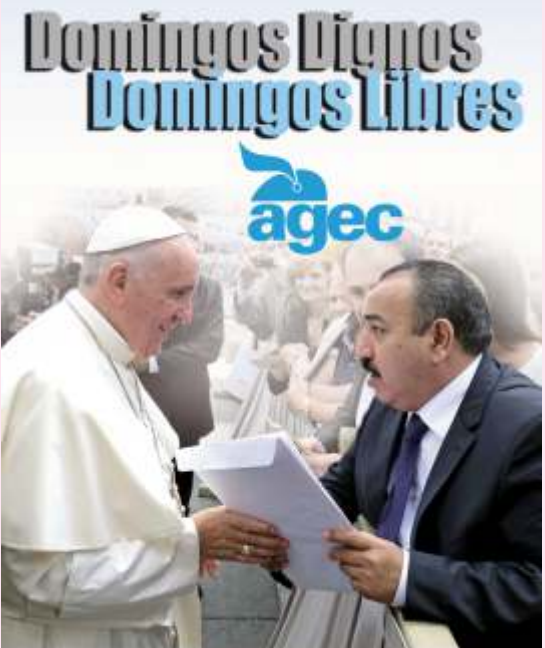
Todos sabemos que la clase dirigente es la que tiene la responsabilidad de generar las condiciones de desarrollo que posibiliten expandir la economía y generar oportunidades; pero no por eso debemos minimizar nuestra posibilidad creativa, nuestro instinto de supervivencia y, sobre todo, nuestra posibilidad de confiar... No en un gobierno, no en una fuerza superior (porque no todos creen en Dios); pero sí en nuestras condiciones, en la posibilidad que representa vivir. Porque, como se ha dicho hasta el hartazgo: mientras hay vida, hay esperanza.

No dejemos que este fin de año nos encuentre desesperanzados. En nuestra cabeza suelen residir dificultades todavía más importantes que las que nos plantea el bolsillo; pero las respuestas están en cada uno de nosotros.



"El domingo libre del trabajo significa que la prioridad no la tiene lo económico, sino lo humano, lo gratuito; las relaciones no comerciales, sino familiares, amistosas. Quizá ha llegado la hora de preguntarnos si trabajar el domingo constituye una verdadera libertad".

Papa Francisco, 5/7/2014 en Campobasso



"Sigán luchando por eso". De Francisco a Pablo Chacón. Roma, 17 de junio de 2015.





¿Qué es el miedo?*

De Patricia Suárez

Cuando uno siente miedo en general, no se pone contento por eso. Pero una cosa es el miedo real, o mejor dicho, el miedo a las cosas reales, y otra muy distinta es el miedo que nos provoca la ficción, las historias inventadas por otros.

En algún momento de nuestras vidas, a todos nos gusta leer cuentos, o mirar películas, o escuchar historias de miedo, historias que nos causan miedo.

¿Por qué será? Tal vez, porque el miedo es una emoción intensa y es apasionante vivir intensamente; sobre todo, si uno puedo cerrar el libro, o apagar el televisor y saber que la causa del miedo se queda allí encerrada.

Tal vez, porque, como dice una bibliotecaria que yo conozco, “uno a veces tiene ganas de hacer cosas malas y no puede”; entonces, vivir esos deseos en las acciones de un personaje de cuento nos permite seguir siendo buenos.

Tal vez, porque uno necesita desafiar al que nos cuenta una historia: “¿A ver? ¿Así que me vas a asustar?”

Tal vez, porque uno necesita desafiarse a sí mismo: enfrentar los propios miedos, tomarlos de la oreja y dominarlos.

Sentir miedo para no temerle tanto.

**“Cuentos de Miedo: para asustarse de veras - Antología”. Patricia Suarez (compiladora)*

La mujer del moñito

de María Teresa Andruetto

”Hacía pocos días que Longobardo había ganado la batalla de Silecia, cuando los príncipes de Isabela decidieron organizar un baile de disfraces en su honor.

El baile se haría la noche de Pentecostés, en las terrazas del Palacio Púrpura, y a él serían invitadas todas las mujeres del reino.

Longobardo decidió disfrazarse de corsario para no verse obligado a ocultar su voluntad intrépida y salvaje.

Con unas calzas verdes y una camisa de seda blanca, que dejaba ver en parte el pecho victorioso, atravesó las colinas. Iba montado en una potra negra de corazón palpitante como el suyo.

Fue uno de los primeros en llegar. Como corresponde a un pirata, llevaba el ojo izquierdo cubierto con un

parche. Con el ojo que le quedaba libre de tapujos, se dispuso a mirar a las jóvenes que llegaban ocultas tras los disfraces.

Entró una ninfa envuelta en gasas. Entró una gitana morena. Entró una mendiga cubierta con harapos. Entró una campesina.

Entró una cortesana que tenía un vestido de terciopelo rojo apretado hasta la cintura y una falda levantada con enaguas de almidón.

Al pasar junto a Longobardo, le hizo una leve inclinación a modo de saludo.

Eso fue suficiente para que él se decidiera a invitarla a bailar.

La cortesana era joven y hermosa. Y, a diferencia de

las otras mujeres, no llevaba joyas, sino apenas una cinta negra que remataba en un moño en la mitad del cuello.

Risas.

Confidencias.

Mazurcas.

Ella giraba en los brazos de Longobardo. Y cuando cesaba la música, extendía la mano para que él la besara.

Hasta que se dejó arrastrar, en el torbellino del baile, hacia un rincón de la terraza, junto a las escalinatas. Y se entregó a ese abrazo poderoso.

Él le acarició el escote, el nacimiento de los hombros, el cuello pálido, el moñito negro.

- ¡No! —dijo ella-. ¡No lo toques!
- ¿Por qué?
- Si me amas, debes jurarme que jamás desatarás este moño.
- Lo juro -respondió él.

Y siguió acariciándola.

Hasta que el deseo de saber qué secreto había allí, le quitó el sosiego.

Le besaba la frente.

Las mejillas.
Los labios con gusto a fruta.

Obsesionado siempre por el moñito negro.

Y cuando estuvo seguro de que ella desfallecía de amor, tiró de la cinta.

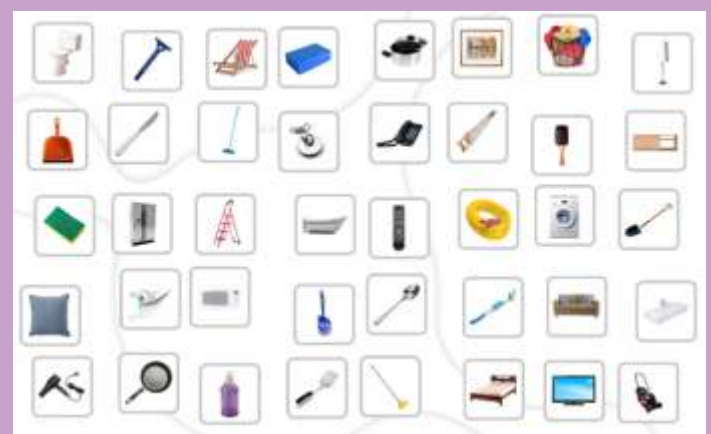
El nudo se deshizo y la cabeza de la joven cayó rodando por las escalinatas.



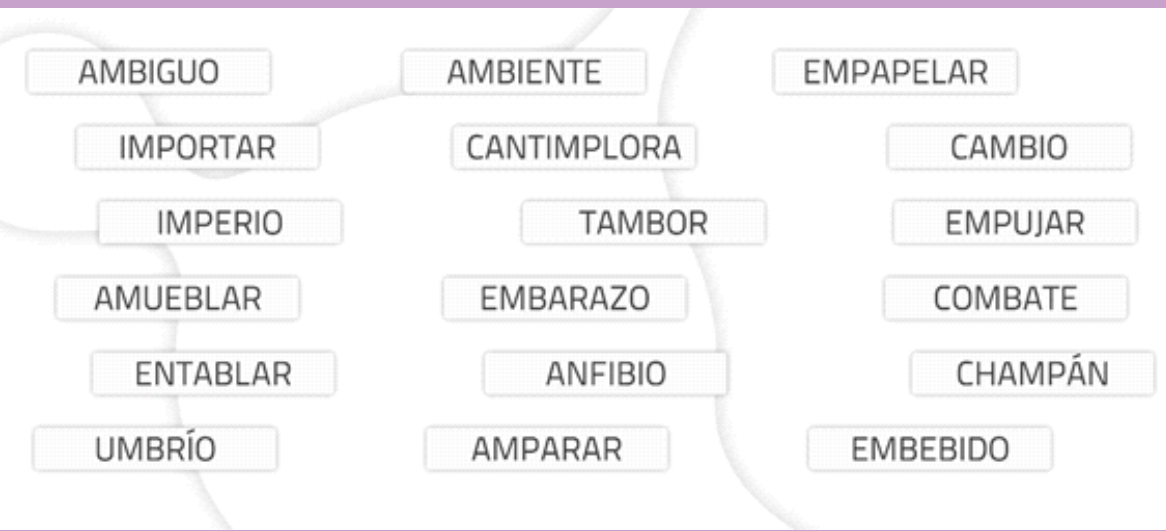
Ejercicios de Estimulación Cognitiva

La estimulación cognitiva es un conjunto de ejercicios y de actividades destinadas a mejorar y/o mantener las capacidades mentales de una persona a lo largo del tiempo. Se basa en los principios de la plasticidad cerebral según los cuales la realización de ejercicios mentales modifica y crea nuevas conexiones en el cerebro. Aquí te proponemos algunos ejercicios:

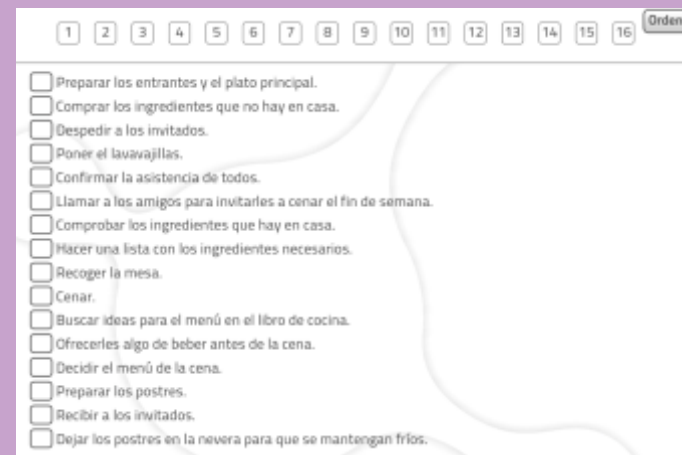
1- Hay que señalar las cosas normales de un salón.



2- Un ejercicio enfocado a ejercitar la atención selectiva en el que las letras toman el protagonismo. Se trata de buscar las palabras que tengan las letras incluidas, en el siguiente caso las palabras que contengan “MB” juntas.



3- Nivel avanzado de Ordenar pasos de actividades

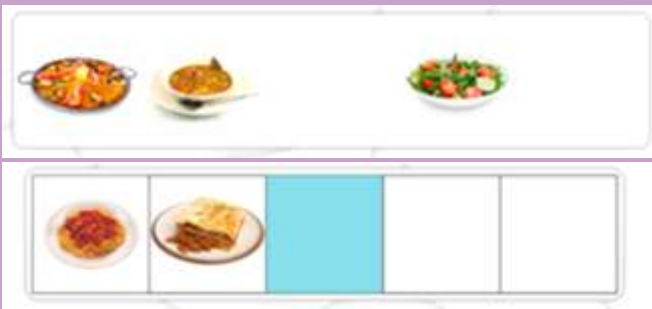


4- Ordenar secuencia

Continuamos mostrando ejercicios de memoria para adultos mayores. “Ordenar una secuencia” se basa en ordenar una serie de elementos visuales memorizados previamente. ¿Cómo se juega? En primer lugar el usuario tiene que observar las siguientes imágenes y tratar de memorizarlas en orden:

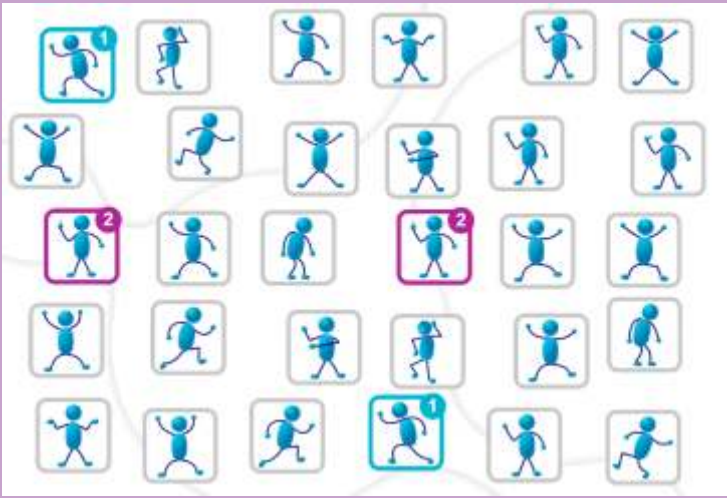


A continuación el usuario debe tratar de recordar las imágenes y colocarlas en el orden correcto:



5- Unir figuras por parejas

Unir figuras por parejas ha sido el ejercicio más utilizado por los profesionales durante 2016. Se trata de una ficha para trabajar la [atención selectiva](#) en la que el usuario debe unir las imágenes que sean iguales.





Datos Útiles

POLICONSULTORIO SUC. JUAN B. JUSTO

Domicilio: Juan B. Justo N° 3651
Teléfono: 0351-4335731/4721654
Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8.00 a 20.00
Especialidades:
Clínica médica, pediatría, cardiología, ginecología, traumatología, kinesiología, flebología, gastroenterología

POLICONSULTORIO SUC. SABATTINI

Domicilio: Av. Amadeo Sabattini N° 4467
Teléfono: 0351- 4405400
Horarios de atención:
Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 19.00
Especialidades:
Clínica médica, pediatría, ginecología

VACUNATORIO

Domicilio: Santiago del Estero 100, esq. 25 de Mayo
Teléfono: 0351- 4216114 Horarios de atención:
Lunes a Viernes de 8.30 a 13.30

FARMACIA DEAN FUNES

Domicilio: Dean Funes N° 272
Horario de Atención: 8.00 a 20.00
Teléfono: 0351-4219207

FARMACIA JUAN B. JUSTO

Domicilio: Av. Juan B Justo N° 3651
Horario de Atención: 8.00 a 20.00
Teléfono: 0351-4335730

TELÉFONOS AGECE

4236418 - 4222318 - 4236402 Internos:

LA ESTRELLA 129
TURISMO 141
RADIO PRESENCIA 108
OFICINA DE GREMIALES 123
ENCUADRAMIENTO SINDICAL 118
CONTROL CONVENIO (SIAGEC) 139
OFICINA DE SOCIOS 109
FONDO COMPENSADOR 121
CULTURA Y RECREACION 130
OFICINA ACCION SOCIAL 119

SEDE CLÍNICA

Bv. Guzman 65
Teléfono: 5890589 (Lunes a viernes 8-17hs)

POLICONSULTORIO SUC. CERRO DE LAS ROSAS

Domicilio: Av. Rafael Núñez N° 3804
Teléfono: 0351-4810692/4810790
Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8.00 a 20.00 y
Sábados turnos programados.
Especialidades:
Clínica medica, pediatría, cardiología, ginecología, traumatología, kinesiologías, flebología, gastroenterología, o.r.l, planificación familiar, alergias, cirugía gral., endocrinología, oftalmología, dermatología, neurología, reumatología, esperometría, nutricionista, enfermería

CONSULTORIOS SEDE GREMIAL

Domicilio: Deán Funes 266
Teléfono: 0351 - 4222318, interno 119/136
Horarios de atención:
Lunes a Viernes de 8.00 a 18.00
Especialidades:
Clínica médica, Pediatría, Oftalmología, Cardiología, Nutricionista, Quiropraxia, Dermatología

MEDICO A DOMICILIO (OSECAC)

TELEFONO 0810 333 0004

FARMACIA 24 HORAS

FARMACIA 24 HORAS
Domicilio: Bv. Guzman N° 65
Teléfono: 0351- 4258044

FARMACIA SABATTINI

Domicilio: Av. Sabattini N° 4467
Horario de Atención: 9.00 A 19.00
Teléfono: 0351- 4405401

OTROS TELÉFONOS

Sanagec: 4229602/4222042 turnos: 08109990101

Odontología (ODONS): 4225969

Osecac: 4237403/4250311/4212382/4265736/4265781

Policonsultorio Villa Allende: 9 de Julio 235
Tel.: 03543 - 436376 / 647792. Horario 8 a 19hs.

GESTIÓN PABLO CHACÓN

Clínica Sanagec

Un referente
en Salud, no sólo
para toda la
Provincia de
Córdoba, sino para
todo el Norte
del País.

OBRAS EN SANAGEC

QUIRÓFANOS

Modernización. Fueron remodelados, con equipamiento nuevo tres quirófanos.

DOS PISOS DE CONSULTORIOS:

Para pacientes ambulatorios.

GUARDIA Y EMERGENCIAS:

Nuevas salas, con una ágil atención.

HABITACIONES:

Se agregaron siete nuevas habitaciones, lo que suma 14 camas a la capacidad de internación de SANAGEC.

ATENCIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD:

Además de las instalaciones para los niveles 1, 2 y 3.

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES:

Se modernizó con la compra de nuevos aparatos para: Radiología, Mamografía, Tomografía y Ecografía.

FARMACIA

Inauguración de Farmacia Sindical, en la misma clínica, con atención las 24 horas,



**Informes y Turnos: Bv Guzmán 65.
Teléfono(0351) 423 -7849**

